

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FIRMA CONVENIO IEEQ-FECAPEQ

CONVENIO FECAPEQ-IEEQ EN APOYO A LAS ELECCIONES

Por Noticias

Los profesionistas organizados del estado son aliados estratégicos para la formación de ciudadanos y el desarrollo del proceso electoral, señaló el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, en el marco de la firma de un convenio con la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ). Romero Altamirano señaló que los profesionistas representan la pluralidad y el compromiso democrático de la sociedad queretana, por lo que el vínculo con este sector fortalece al organismo público electoral local. Por su parte, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, Presidente del XVI Consejo Directivo de la FECAPEQ, dijo que derivado del convenio se realizarán diversas actividades tendentes a promover la participación ciudadana dentro y fuera de los procesos electorales, además de que éstos sigan siendo ejemplo a nivel nacional. La firma del convenio de colaboración en materia de educación cívica y cultura democrática, se llevó a cabo durante la Asamblea Ordinaria con los presidentes de los 21 colegios y asociaciones afiliadas a la Federación, así como algunos miembros del Consejo Directivo. También se contó con la asistencia de las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el Consejero Luis Octavio Vado Grajales y el Secretario Ejecutivo del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En este escenario, los integrantes del Consejo General expusieron diversos temas, tales como: candidaturas independientes, paridad de género en candidaturas e igualdad sustantiva, delitos electorales, observadores electorales e integración de los Consejos Distritales y Municipales. Del mismo modo, respondieron a las diversas inquietudes expresadas por los profesionistas, a quienes invitaron a seguir atentos a las actividades del IEEQ y las distintas etapas del proceso comicial en nuestra entidad. (N 4 y AM 4)

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Profesionistas-del-estado-aliados-estrategicos-IEEQ/>

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/ieeqcomunica-y-fecapeq-aliados-estrategicos-para-proceso-2015/>

FECAPEQ E IEEQ FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Por: Victor Pernalet

La Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del estado de Querétaro (Fecapeq) firmó este martes un convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para educación cívica y apoyo técnico. Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejo General del IEEQ, afirmó que de parte del órgano electoral a la federación de profesionistas habrá educación cívica, pero la Fecapeq podrá apoyar al IEEQ en los consejos técnicos para la realización de encuestas o del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Los miembros de la Fecapeq, en asamblea general, aprovecharon la presencia de los consejeros electorales del IEEQ para cuestionarlos en la materia, de cara a la jornada electoral que se vivirá el próximo 7 de junio. Entre los temas principales en los que mostraron preocupación los profesionistas, están la reciente Reforma Electoral, la reelección, el gasto de recursos públicos y la labor no solo de los miembros del Consejo General, sino de todo el andamiaje burocrático electoral.

<http://codiceinformativo.com/2015/01/fecapeq-e-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion/>

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

FIRMA CONVENIO IEEQ-UTC

LA UTC Y EL IEEQ TRABAJAN EN EQUIPO

Por Iván Gómez

La Universidad Tecnológica de Corregidora firmó un convenio de labores con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Anteriormente, la Universidad Tecnológica de Corregidora se encargó de firmar un acuerdo de trabajo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro; el cual facilitará en gran medida la difusión y el fortalecimiento de los esquemas electorales y la participación ciudadana entre la comunidad universitaria. Cabe denotar que la finalidad va encaminada a fijar las actividades precisas para el refuerzo democrático por medio de la difusión de la cultura política y la impartición de las conferencias, los talleres y los seminarios sobre el desarrollo político, los procesos electorales y la participación ciudadana; planes sujetos a la normatividad electoral vigente en beneficio de la comunidad de la UTC. Mientras tanto, los alumnos de la UTC podrán cubrir los programas de educación cívica y de servicio social en el IEEQ. Por su parte, en el acto protocolario antes enmarcado, el rector de la UTC, Arturo Vallejo Casanova, retomó los conceptos como son la equidad, la tolerancia y la institucionalidad para ilustrar cómo estos impulsan en gran parte un debate entre la gente y las dependencias gubernamentales. Además, resaltó que la democracia no puede ser entendida sin los jóvenes y la importancia de proporcionarles los espacios para que conozcan a detalle las dinámicas electorales. Al final, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dio a conocer que el acuerdo facilitará que los estudiantes y el personal de la UTC reafirmen los vínculos en común que existen entre las dos instituciones, abonando siempre a la cultura democrática y a los principios de la certeza.

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=8988>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

SE REGISTRARÁN CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN QUERÉTARO

Querétaro, 7 Ene 15.- El Presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dio a conocer del 25 al 27 de enero podrán presentar su solicitud ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los ciudadanos que quieran participar como candidatos independientes, durante el proceso electoral 2015. “Ya lo analizamos y no tienen que constituir una asociación, si las firmas son un requisito indispensable que en su momento se tiene que cubrir...tienen que cubrir el 2.5 por ciento”, explicó. De esta forma, detalló que los ciudadanos interesados en registrarse como candidatos independientes ante el IEEQ podrán hacerlo en cargos de elección popular del ámbito local, tales como la gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales. Recordó que tendrán que cumplir varios requisitos, entre ellos con las firmas del 2.5 por ciento de la población inscrita en el padrón electoral. El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), destacó que la entidad ocupa el primer lugar en el país, en cuanto a la participación de la ciudadanía, el día de la elección. Además, indicó que es común la alternancia cada tres años, lo que significa que los queretanos maduran, piensan y emiten su sufragio de manera consciente.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/373102-se-%E2%80%8Bregistraran-candidatos-independientes-en-queretaro/>

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

INSTA IEEQ A DENUNCIAR POR GUERRA SUCIA

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está abierto las 24 horas del día para recibir cualquier denuncia que pueda interponerse por guerra sucia, pero al momento no se ha registrado alguna declaración del presidente del Consejo Gerardo Romero Altamirano quien en entrevista, también anunció que del 25 al 27 de enero el IEEQ se recibirán las candidaturas independientes. "Hemos estado atentos a las denuncias que se han ido presentando en su momento, a este momento no se ha presentado ninguna" Respecto a las candidaturas independientes detalló que se trata de un proceso abierto a cualquier ciudadano, que cerrarán antes que concluya el mes y que en el Estado de México se presentó "una buena cantidad de registros". Resaltó que uno de los requisitos indispensables para obtener la candidatura será contar con el respaldo de al menos 2.5 por ciento de los ciudadanos registrados en la lista nominal. En lo tocante a la salida del dirigente de Movimiento Ciudadano en la última sesión del Consejo, sostuvo que el IEEQ mantiene una actitud de apertura con todos los partidos políticos y que esa situación no frenará el trabajo. "El partido Movimiento Ciudadano tendrá siempre su lugar en la mesa del Consejo general, así lo dijimos en un primer momento, estamos abiertos a escuchar todas las posturas de todos los representantes que hoy tienen un espacio en el Consejo general. El IEEQ se encuentra trabajando al 100 por ciento de su capacidad y no nos va a detener en el hecho de buscar nuevamente a todas las fuerzas políticas que integran la mesa para volverlos a escuchar y tener los lazos de comunicación que se requieren. También garantizó que a la fecha no se ha recibido de la instancia federal documento alguno en contra de Consejeros del IEEQ. (DQ, 1)

FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

AUMENTAN 330% RECURSOS A PARTIDOS: YOLANDA ELÍAS

Por Leticia Jaramillo

Con respecto a 2014, este año se incrementan en 330 por ciento los recursos públicos para los partidos políticos, por el proceso electoral, refirió la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú. Advirtió que es importante que tengan cuidado en el manejo de los recursos y recordó que rebasar los topes de campaña es causa de nulidad de las candidaturas. (N 1)

330% AUMENTAN LAS PRERROGATIVAS DE PARTIDOS

Por Leticia Jaramillo

En 330 por ciento se incrementan los recursos públicos para los partidos políticos para el proceso electoral de este año, respecto a 2014, informó la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, quien confió en que estos recursos se manejarán con transparencia porque también han candidatos. Advirtió es importante que las diferentes fuerzas políticas tengan cuidado en el manejo de los recursos públicos, pues aun cuando se incrementan de manera muy importante, recordó rebasar los topes de campaña es causa de nulidad de las candidaturas. En el marco de la firma de un convenio con la FECAPEQ dijo "va a haber más dinero pero es una buena noticia que la fiscalización tiene muchos más candidatos para verificar que no rebasen los topes de gastos de campaña y que no haya dinero fuera de las cuentas oficiales", acotó. Destacó que un partido político se ha acercado al INE para que sea el propio instituto el que maneje su chequera, pues aunque la leyenda urbana dice que no se reporta todo lo que se recibe, en realidad "Hay mecanismos que se han diseñado para este proceso electoral en el tema en que los partidos van a gastar". Al respecto, Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral, recordó que los partidos políticos y los candidatos independientes tendrán dos formas de financiamiento, recursos públicos y recursos privados. El primero es el que se otorga con base en ciertos requisitos y fórmulas establecidas en la ley. Adelantó que la próxima semana el IEEQ sesionará para definir cuál va a ser el financiamiento público para este año, el cual irá en

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

dos sentidos: uno es para gastos ordinarios, de oficina de cada partido político, y otro para los gastos derivados del proceso electoral. Aclaró que el financiamiento privado no puede ser mayor que el público, es una regla ya establecida; pero el financiamiento puede darse también por parte de las aportaciones de los militantes y no puede exceder del 2 por ciento otorgado al financiamiento a los partidos políticos. Puede haber financiamiento de simpatizantes pero aquí el tope es .5 por ciento del tope de gastos de la elección de gobernador inmediato anterior. Al respecto, precisó que en 2009 se aprobaron 50 mil 178 pesos para elección de gobernador, pero tiene que ser por conducto del tesorero mediando un recibo y entrando a la cuenta oficial del partido, además de que debe estar sujeta a fiscalización por parte del INE. Finalmente, el Secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, informó que el presupuesto de esta institución para el ejercicio 2015 asciende a 248 millones de pesos. (N ¿Quién sigue?, 6)

EN ESTE AÑO ELECTORAL PARA PARTIDOS, SEIS VECES MÁS RECURSOS

Por Viviana Estrella

Durante este proceso electoral, los partidos políticos del estado recibirán cerca de 5.8 veces los recursos que obtuvieron el año anterior. El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mireles, estimó que durante este proceso electoral, los partidos podrían recibir cerca de 100 millones de pesos, mientras que el año pasado se les destinaron 17 millones. El próximo lunes el IEEQ sesionará para determinar cuánto será el financiamiento público de los partidos. Los 100 millones asignados corresponden a 40% de los 248 millones de pesos que ejercerá el IEEQ. De los fondos del IEEQ, 60% será dirigido a solventar gastos ordinarios del proceso electoral, entre ellos nóminas, impresión de boletas e instalación de los consejos distritales y municipales. Refirió que la fórmula para determinar la repartición de recursos considera que 70% del monto total se divide de forma igualitaria entre los partidos, mientras que el restante 30% es acorde con la representatividad de cada uno. “El financiamiento público, es decir, el recurso que otorga el estado a los partidos políticos, se incrementa de manera importante porque se modificó esta reforma electoral, se modificó la fórmula mediante la cual se calcula este monto”, explicó. **FINANCIAMIENTO PRIVADO NO PODRÁ REBASAR AL PÚBLICO.** Con base en los lineamientos electorales, el financiamiento privado que reciban los partidos no podrá ser mayor al otorgado por el instituto electoral. En un año electoral, se prevé que el financiamiento público aumente 50% en comparación con un año habitual. Este aumento es determinado para que se destine a gastos de precampaña y campaña. **AUMENTARÁ PERSONAL DEL IEEQ.** Como parte del transcurso del periodo electoral, se prevé que aumente el número de trabajadores. Actualmente la plantilla laboral del IEEQ es de 50 personas. Tan sólo en el área de informática se cuenta con tres operadores, pero para la operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se requiere de 150 personas que serán contratadas temporalmente. Además, se sumarán 120 consejeros que serán designados por el Consejo General del IEEQ, más 24 supervisores y 24 secretarios técnicos. (El Economista 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/07/partidos-seis-veces-mas-recursos>

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Redacción

Se destinarán aproximadamente 100 millones de pesos para que los partidos políticos cubran sus gastos de operación, precampaña y campaña durante los comicios electorales 2015. (CQ p3)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

EL PRÓXIMO LUNES IEEQ DEFINIRÁ MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Por Esmeralda Trueba

“Más que triplicarse el presupuesto, las condiciones del 2015 en términos presupuestales se definen el 20 de enero, con la publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos en el periódico oficial, La Sombra de Arteaga; en donde se nos asigna una bolsa total de 248 millones”, indicó. Explicó que en este presupuesto se incluyen gastos ordinarios, gastos orientados a la organización y preparación del proceso electoral; así como el financiamiento público. Detalló que el monto del financiamiento público se estará aprobando el próximo lunes, sin embargo, funcionario del IEEQ, adelantó, que este recurso oscilará en los 100 millones de pesos, para todos los partidos políticos en este 2015. “El recurso que le otorga el estado a los partidos políticos, se incrementa de manera muy importante, porque en esta reforma electoral se modificó la fórmula mediante la cual se calcula este monto; estamos hablando de un aumento al triple de lo que se otorgaba en el año anterior”. Y es que dicha fórmula, describió, era calculada con el 20 por ciento del salario mínimo, y con las modificaciones a la reforma electoral, ahora, se calculará el 65 por ciento del salario mínimo. Eguiarte Mereles detalló que la fórmula plantea que el 70 por ciento se reparta de manera igualitaria a los partidos políticos y el 30 por ciento se distribuirá tomando en cuenta el valor del voto unitario, es decir, dependiendo de los votos que recibieron en la elección de diputado de mayoría relativa en la elección anterior, es que obtendrán algunas fracciones más recursos. Adicional a ello, también Carlos Eguiarte, precisó que la ley prevé que para un año electoral se incremente el 50 por ciento del financiamiento público, lo que cubre gastos de precampaña y campaña. También dio a conocer que cerca de 120 consejeros serán designados por el instituto, quienes estarán en los 24 consejos distritales municipales, ejerciendo la función de supervisión y vigilancia del proceso electoral. AM, web)

<http://amqueretaro.com/2015/01/el-proximo-lunes-ieeq-definira-monto-de-financiamiento-publico/.html>

DEFINIRÁN MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Por Esmeralda Trueba

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer que este año electoral, los recursos que reciben las fracciones políticas registrarán un aumento al triple de lo que se le otorgo en el año anterior. Explicó que se asignaron al Instituto 240 millones de pesos. “Más que triplicarse el presupuesto, las condiciones del 2015 en términos presupuestales se definen el 20 de enero, con la publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos en el periódico oficial, ‘La Sombra de Arteaga’; donde se nos asigna una bolsa total de 248 millones” indicó. Explico que en este presupuesto se incluyen gastos ordinarios, gastos orientados a la organización y preparación del proceso electoral; así como el financiamiento público. Detalló que le monto del financiamiento público se estará aprobando el próximo lunes; sin embargo, el funcionario del IEEQ, adelantó que este recurso oscilará en los 100 millones de pesos, para todos los partidos políticos en este 2015. “El recursos que le otorga el estado a los partidos políticos, se incrementa de manera muy importante, porque en esta Reforma Electoral se modificó la fórmula mediante la cual se calcula este monto; estamos hablando de un aumento al triple de lo que se otorgaba en el año anterior”. Dicha fórmula, (describió), era calculada en 20 por ciento del salario mínimo, y con las modificaciones a la Reforma Electoral, ahora se calculará el 65 por ciento del salario mínimo. Eguiarte Mereles detalló que la fórmula plantea que 70 por ciento se reparta de manera igualitaria a los partidos políticos y 30 por ciento se distribuirá tomando en cuenta el valor del voto unitario; es decir, dependiendo de los votos que recibieron en la elección de diputado de mayoría relativa de la elección anterior, es que se obtendrán algunas fracciones más recursos. Adicional a ello, también Carlos Eguiarte precisó que la ley prevé que para un año electoral se incremente 50 por ciento del financiamiento público, lo que cubre gastos de precampaña y campaña. También dio a conocer que cerca de 120 consejeros serán designados por el

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

instituto, quienes estarán en los 24 consejos distritales municipales, ejerciendo la función de supervisión y vigilancia del proceso electoral. (AM, 4)

PARA EL IEEQ \$248 MILLONES

Por Zulema López

El IEEQ contará con 248 millones de pesos para el 2015, el presupuesto se definirá la próxima semana en sesión de consejo pero se estima que alrededor de la mitad de los recursos irán a los partidos políticos; el resto para gasto ordinario y del procesos electoral. Carlos Eguiarte Mereles, director general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), reconoció un incremento en el gasto para nómina pero que este se debe al aumento de las contrataciones eventuales producto de la jornada. “Estos 258 millones incluyen gastos ordinarios, gastos orientados a la preparación y organización del proceso electoral y también el financiamiento público... los recursos que le otorga el estado a los partidos políticos se incrementa de manera muy importante”. Apuntó a que nómina irá “un monto importante” pero enfatizó que se deberá a las contrataciones que deberá realizar el instituto para responder a las necesidades del proceso electoral. “Desde nóminas, impresión de boletas, instalación de consejos distritales y municipales... El instituto es un organismo muy cuidadoso de los recursos, es un organismo pequeño que tenemos una nómina alrededor de 50 personas. Los costos están aumentando en un 5 por ciento anual más o menos, igual que el gasto de la vida diaria de cualquier familia, no hay un gasto diverso, vale la pena destacar... que esta reforma (electoral) desprende ciertos ahorros, en particular... la contratación de los capacitadores y asistentes electorales, quienes son contratados ahora por el INE... al tener una casilla única tendremos solamente una persona en la figura del capacitador y que será pagado, en partes iguales por el INE y el IEEQ”. Ejemplificó que en el área de informática laboran tres personas de base, pero que por 4 o 5 meses la nómina crecerá a 150 temporales, a ellos se sumarán la contratación de 120 consejeros para los 24 consejos distritales, además de 24 supervisores y 24 secretarios técnicos. Indicó que con la reforma electoral se modificó la fórmula por medio de la cual se calcula el monto a entregarse a los partidos políticos, lo que permitió darles un incremento de casi el triple de lo que se les otorgaba el año anterior. “Usualmente veníamos calculando esa fórmula con el 20 por ciento del salario mínimo, ahora con esa reforma, se calcula el 65 por ciento del salario mínimo de manera que nosotros estamos viendo incrementada esta cantidad... Adicionalmente a ello, la ley también prevé que para un año electoral del financiamiento público para sus gastos de precampaña y campaña, es por ello que se incrementa de manera tan importante, hablando exclusivamente del financiamiento público”. Reiteró que hasta la próxima semana se aprobarán los montos a destinarse pero estima que alrededor de 100 millones de pesos irán a los partidos políticos mientras que los 100 millones restantes irían a gasto del proceso electoral. Por último recordó que el 70 por ciento de los recursos para los partidos políticos deberán repartirse de manera igualitaria y el 30 por ciento a partir de los votos que recibió en la elección de diputado de mayoría relativa en la jornada anterior. (DQ,6)

OPINIÓN ELECTORAL

COLUMNA: TEMAS CONSTITUCIONALES DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS.

Por Luis Octavio Vado Grajales.

En los últimos artículos, hemos abordado el federalismo mexicano, técnica de distribución del poder que permite armonizar la unión necesaria entre entidades, con el respeto debido a las particularidades de cada una. En este texto, revisaremos el sistema de asignación de competencias a cada ámbito. La Constitución, ya lo abordamos, es una función, esencialmente consiste en distribuir competencias. En tal sentido, se establecen diversas atribuciones

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

al ámbito federal, mismas que tienen como razón de ser el mantenimiento de la unidad nacional, y las labores de representación así como la defensa. Principalmente las encontramos en el numeral 73, y abarcan temas como la defensa nacional, las relaciones exteriores, el comercio, hidrocarburos, asuntos laborales, entre otros. Respecto del municipio, también nuestra Constitución fija su competencia, en este caso, en el artículo 115, y le tocan a tal ámbito, asuntos como calles, parques, jardines, recolección de basura, usos de suelo; entre otros. Ahora bien, las entidades tienen pocas facultades expresas, como la de regular el estado civil; más bien se sigue la regla de que lo no otorgado expresamente a la federación ni a los municipios, se entiende atribuido a los estados. Hasta aquí, podemos apreciar un modelo dual, donde lo que le toca a uno no le corresponde a otro, y cada quien debe respetar las facultades de los demás, así como hacer respetar y ejercer las suyas. Sin embargo, la complejidad de la vida social ha exigido que en diversos temas, las facultades se compartan entre federación y entidades; o entre estas dos y los municipios. De tal forma, asuntos como seguridad pública, educación, salud, elecciones, protección civil, asentamientos humanos, entre otras, implican constitucionalmente un ejercicio compartido de facultades. El tema aquí es definir, frente a temas concretos, ¿a quién le toca qué? Pongamos ejemplos. Prohibición de alimentos que se venden en tienditas escolares, regularización de colonias irregulares, otorgamientos de reconocimientos de validez oficial de estudios, enfermedades que pueden convertirse en epidemias. Todos estos son casos donde participan o inciden autoridades de dos o más ámbitos. Así, en la práctica jurídica y administrativa, el sistema federal se vuelve complejo de ejecutar. Una forma que se sigue tanto en México como en otras naciones, es recurrir a las llamadas leyes generales. Tales normas son expedidas por el Congreso de la Unión, y si bien en su proceso legislativo no se distinguen de las normas federales, se diferencian en cuanto a su naturaleza. Una ley general tiene por principal objetivo el distribuir competencias entre federación, entidades y municipios; una ley federal, regular un asunto de tal ámbito. Leyes generales son, por ejemplo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley General de Salud. En estas normas, se busca fijar de manera precisa, la esfera de competencia de cada ámbito de gobierno. Este complejo entramado, obliga a una constante coordinación entre autoridades, a un ejercicio de facultades en concierto con todos los participantes que inciden en el mismo. Pongamos por ejemplo la regularización de asentamientos, intervienen los municipios, que tienen el control del uso del suelo, pero también las entidades, que por conducto de los registros públicos inscriben las escrituras de los terrenos regularizados, y el ámbito federal, cuando como es común, se trata de antiguos predios ejidales. Federación, recordemos, proviene de convenir, de pactar. De mantenerse unidos respetando las diferencias. Te invito a visitar e inscribirte en mi blog: (AM, 6)

OPACA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: EFRAÍN MENDOZA

Por Jahaira Lara

Los actos de corrupción que se han dado a conocer a la luz pública en Querétaro, donde participan políticos y funcionarios públicos, advierte que la sociedad necesita estar más involucrada en la vigilancia de sus gobernantes; aseguró el director de comunicación y medios de la UAQ, Efraín Mendoza Zaragoza, quien fuera consejero electoral del IEQ. Destacó que la frecuencia de los “escándalos”, sólo han puesto en evidencia el nivel de opacidad con el que se manejan buena parte de las administraciones públicas, por lo que es conveniente que “Las fuerzas políticas en la medida que se saben vigilados por los ciudadanos no operen en el nivel de impedir que circulen las evidencias, sino que impidan las acciones de corrupción”. La ciudadanía tiene que buscar que en el centro de la agenda y el debate de los partidos políticos, se planteen los compromisos y propuestas de cambio, pero la universidad también debe participar porque fue constituida como agente de cambio, es “implica poner el acento en temas de combate, prevención de la corrupción y fomento de la transparencia”, señaló Efraín Mendoza. (N ¿Quién sigue?, 4)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RESPECTUOSO INE DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS

Por Gildardo Ledesma

Será el Instituto Nacional Electoral (INE) respetuoso de la vida interna de los partidos y sus procesos para designar candidatos, así lo señaló Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local. Afirmó que como órgano están en el cumplimiento de los diferentes plazos y etapas de la jornada electoral, obviamente para los partidos políticos tiene especial significativo la etapa de precampañas estas empiezan el 10 de enero y hasta el mes de febrero, siendo que las campañas serán en marzo. Por lo que este plazo los partidos tendrán que hacer actos de proselitismo para conseguir votos, aunque al INE le toca estar atento, simplemente se respeta la vida interna de los partidos en sus procedimientos. Añadió que se considera que si al interior hay irregularidades estos tendrían que acudir a la instancia partidaria, si es agotada esta instancia se tendría que acudir al TEPJF, por lo que las quejas en este aspecto no pasan al instituto. (N ¿Quién sigue?, 4)

UGALDE VE DIFÍCIL “JUNTAR” 25 MIL FIRMAS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Leticia Jaramillo

La FECAPEQ no avalará las candidaturas independientes de sus agremiados, no será foro de firmas sino de ideas; si algún presidente o ex presidente pide su apoyo se le brindará el espacio para que exponga sus ideas pero no para recabar firmas porque no será comparsa de los candidatos independientes. Así lo manifestó el presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ) Luis Eduardo Ugalde Tinoco, quien agregó que juntar las firmas que la ley exige a los candidatos independientes será una actividad exclusiva de ellos. Pues ser que algún profesionista interesado en ser candidato independiente solicite el apoyo de algún colegio en particular para recabar firmas dijo, pero “aquí en la federación yo no puedo permitir que sea un foro de recabar firmas, es un foro de ideas y ya cada candidato lo hará con los presidentes de los colegios, en los particular irá a buscar a casa colegio para que se impulse su candidatura. (N ¿Quién sigue?, 4)

RESERVA JOSÉ CALZADA SU OPINIÓN SOBRE CANDIDATOS

Por Carolina Sánchez

Ante las elecciones 2015 y los candidatos revelados por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, para ocupar diversos cargos en la entidad, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, prefirió omitir su opinión. Dijo que aquellas referencias corresponden únicamente al PRI. “Es una tarea del partido. Yo me reservaría para que las opiniones con respecto a los procesos y a los aspirantes las haga el propio instituto político”. El director editorial de este medio informativo, Sergio Arturo Venegas Ramírez, adelantó los nombres de quienes serán los candidatos para las principales alcaldías del estado, entre ellos el actual delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Manuel Pozo Cabrera, para la presidencia capitalina; el diputado federal Ricardo Astudillo para Corregidora, y para la gubernatura el alcalde del municipio de Querétaro, Roberto Loyola Vera. (PA, 3)

UAQ CONVOCA A PARTIDOS POLÍTICOS A CERTIFICARSE EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Por: Redaccion #AQ

La Universidad Autónoma de Querétaro convoca a todos los partidos políticos con registro en el estado a que incluyan en su plataforma electoral el compromiso de los candidatos a gobernador de la entidad, ayuntamientos y diputados locales que resulten ganadores en la contienda electoral a someter a las instituciones que aspiran a gobernar al proceso de certificación de acciones preventivas de corrupción desarrollado por esta Casa de Estudios.

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

En rueda de prensa, el Mtro. Carlos Ramírez Olvera, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) –unidad académica que encabeza este esfuerzo– señaló que la Universidad tiene la preocupación del problema de la corrupción, elemento que pone en discusión la democracia, la convivencia social y la confianza de la ciudadanía en las instituciones; así, busca contribuir en diagnosticar y proponer soluciones, a través de una metodología para prevenir este fenómeno. “Hacemos la invitación a los representantes de los partidos para que incluyan en su plataforma y propuestas el tema del combate a la corrupción y asuman el compromiso de que, en caso de resultar beneficiados por el voto de la población, se sujeten a certificación por parte de la UAQ a través de este modelo”, comentó. El “Modelo de acciones preventivas de corrupción” demostró su eficiencia en instancias en donde se aplicó disminuyendo los índices de corrupción hasta en un 60 por ciento y que fue reconocido con el Premio a la Innovación en Transparencia 2014, convocado por la Auditoría Superior de la Federación, el Banco Mundial, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, el Instituto Nacional de Administración Pública y la Secretaría de la Función Pública. Además, es único en todo el país. Se hará llegar de manera formal, dijo, a los presidentes de los partidos, la invitación para que se firme el acuerdo en la tercer semana de enero en el Alma Máter queretana. Ramírez Olvera destacó que esta iniciativa no tiene ningún sesgo partidista. Por su parte, el Dr. Raúl Martínez Merling, investigador de la FCPyS, afirmó que el fenómeno de la corrupción se montó al ámbito de la política y devora a los individuos; la institución por excelencia que debe valorar este fenómeno es la universidad pública, pues su función es producir ideas a través de la observancia del mundo. Por tal motivo, aseguró que la UAQ encabeza esta acción central con el modelo de certificación que acompaña a las instituciones a modificar su naturaleza, a refundarse, reordenar, sanear y mandar nuevas señales a la sociedad civil de que se hace el esfuerzo para mejorar su situación en términos de corrupción y transparencia. Afirmó que la Universidad confía en que la suscripción de este importante compromiso se dará por parte de todos los partidos políticos, ya que es un imperativo de quienes aspiran a gobernar, establecer políticas públicas de combate a la corrupción y de que estos esfuerzos sean validados y evaluados por instituciones de alta confiabilidad y calidad moral, como lo es la Máxima Casa de Estudios. En su oportunidad, el Soc. Efraín Mendoza Zaragoza, director de Comunicación y Medios de la UAQ, aseguró que la pretensión de la Universidad con esta iniciativa es buscar que en el centro de la agenda y el debate se planteen los compromisos y las propuestas de cambio; no porque la institución desee inmiscuirse, sino porque es su obligación como agente de cambio poner el acento en temas como el combate y la prevención de la corrupción y el fomento de la transparencia. “Si deseamos que la democracia funcione como una vía de convivencia pacífica y saludable de los habitantes de un país como el nuestro, se tiene que poner los acentos en los controles democráticos. La sociedad debe estar involucrada en la vigilancia de sus gobernantes, la vida pública no puede seguir intoxicada por las elevadas sospechas que tiene la ciudadanía de las instituciones”, concluyó.

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/uaq-convoca-a-partidos-politicos-a-certificarse-en-el-combate-a-la-corrupcion/>

SE ESPERAN ELECCIONES CONFLICTIVAS: PRAXEDIS

Por Abigail Ávila

En Querétaro se vislumbra un proceso electoral conflictivo, pues antes de que comiencen las campañas, ya se deja ver la guerra sucia entre las fuerzas políticas. Aseguró el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, respecto a los recientes audios y videos publicados por medios de comunicación nacional y en las redes sociales, donde se exhibe a funcionarios públicos en supuestas acciones constitutivas de delito. El catedrático precisó que es “preocupante lo que está sucediendo” en nuestro estado pues, dijo, más allá de lo que muestran las grabaciones, es una expresión de que los partidos las utilizan como una estrategia “de competencia política”. (PA, 10)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

FALLAN A MÉXICO LOS CONTROLES DEMOCRÁTICOS, AFIRMA EMZ

Por Abigail Ávila

Se deben fragmentar los niveles de responsabilidad y acentuar el tema de la corrupción en los servidores, señaló Efraín Mendoza Zaragoza, director de Comunicación y Medios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ y experto en procesos políticos. Luego de que se difundiera un video en donde se pone en evidencia en presumibles actos de corrupción a un ex funcionario de El Marqués, el catedrático aseguró que esto es una muestra de que están fallando los controles democráticos en el país, incluso comento que “poco falta para que nos asfixie la corrupción”. (PA, 10)

ESCÁNDALOS PUEDEN INHIBIR VOTACIÓN

Por Norma Ayala

La Diócesis de Querétaro, a través de su vocero, Saúl Ragoitia, aseguró que los escándalos políticos con los que se inició el año podrían inhibir la participación de la ciudadanía en la jornada electoral de este 2015, la cual se llevará a cabo el 7 de junio. Manifestó que actualmente con este tipo de realidades, lo único que se está generando entre los ciudadanos es desconfianza, cuando lo óptimo sería ir avanzando en democracia y en la construcción de una mejor sociedad. “Todos los actores sociales debemos estar conscientes de que debemos generar confianza, o de lo contrario, se seguirá igual o peor, y esto puede sumar al abstencionismo en las votaciones y de muchas otras cosas, a no creer, a no participar, no sólo en los comicios, sino en lo general”, refirió. (EUQ, 1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

TOCARÁ A MICAELA RUBIO LA REVISIÓN DE PERFILES

Por Montserrat Márquez

Aproximadamente dos meses estará Micaela Rubio al frente de la dirigencia estatal del PAN, mientras se elige el nuevo presidente; tiempo durante el cual estará a cargo de integrar la plataforma electoral, así como la designación de perfiles para los candidatos de elección popular para puestos locales. En entrevista, la exdiputada local añadió que también fue creada una comisión de la integración de la plataforma electoral, la cual depende del consejo que preside Guillermo Tamborrel; al tiempo de destacar que los trabajos han iniciado la víspera para sí integrar todas las ideas y llegar con propuestas para los temas más sensibles de la sociedad. Este documento tendrá que ser entregado ante el órgano electoral durante el mes de marzo. (AM, 4)

SE REGISTRA UNA ÚNICA PLANILLA PARA ELECCIÓN DE DIRIGENTE

Por Redacción

La Comisión Estatal Organizadora para la Elección del CDE del Partido Acción Nacional en el Estado de Querétaro, informó, a través de un comunicado, que el cierre del plazo establecido, para el registro de aspirantes como lo marca el artículo 15 de la convocatoria, se registró una planilla, la cual está conformada por nueve panistas. El presidente de dicha comunicación, Roberto Sosa Pichardo, explicó que la planilla registrada está conformada de la siguiente manera: presidente del CDE, José Luis Báez Guerrero; secretario general, Miguel Ángel Torres Olguín; Sonia Rocha Acosta, Gabriela Castro Jasso, Ana María Hernández Pacheco, Eugenia Berenice Penna Mendoza, Oscar Adrián Gómez Niembro, Agustín Dorantes Lámbarri y Paulino Ugalde González. (AM, 4)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

SE REGISTRA SOLO UNA PLANILLA EN EL PAN

Por Aimée Pacheco

La convocatoria del PAN para la renovación de la dirigencia estatal cerró ayer con el registro de una sola planilla encabezada por José Luis Báez Guerrero u con Miguel Ángel Torres Olgún para secretario general. Los estatutos indican que se debe registrar quien compite para presidente, con un secretario general siete integrantes más. (DQ,4)

BÁEZ, TRES AÑOS MÁS AL FRENTE

Por Jorge Vargas Sánchez

Al cierre del periodo de inscripción para competir por la presidencia estatal del PAN, no se registró nadie más ante la Comisión de Organización Electoral, de modo que el único candidato es José Luis Báez Guerrero. (PA, 4)

PAN, UN PARTIDO FUERTE: DIRIGENTE

Por Domingo Valdez

Identificada como cercana al líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, Micaela Rubio Méndez dirige desde el martes, en medio de acusaciones de corrupción, los destinos panistas en la entidad de manera interina por dos meses, tiempo en el que se elegirá al nuevo dirigente estatal del partido. En entrevista, la ex legisladora local reiteró que la renuncia de José Báez a la dirigencia estatal del PAN obedeció a que contendrá por la reelección en ese cargo partidista y no a que busque un cargo de elección popular, pues para ello debió renunciar en octubre de 2014. “Se abrió la convocatoria para elegir al nuevo presidente del Comité Directivo Estatal, esta renovación es un proceso que se viene realizando desde diciembre del año pasado, la elección será el 21 de febrero, y una vez que se agoten todos los plazos y términos legales, el presidente electo vendrá a ocupar la presidencia, por tanto, mi tiempo en esta presidencia durará en tanto asuma el cargo el presidente que resulte electo”, apuntó. (EUQ, 1)

RESPALDAN ALBIAZULES REELECCIÓN DE BÁEZ

Por Olivia Lara

Luego de que Micaela Rubio asumiera la dirigencia Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en sustitución de José Báez Guerrero, tras su solicitud de licencia ante el Comité Directivo Estatal, el coordinador del grupo legislativo del albiazul, Guillermo Vega Guerrero, dijo respaldar en su totalidad la labor que ha ejercido el dirigente durante su periodo y destacó resultados positivos para el futuro del partido. “En lo personal respaldo el trabajo que ha hecho José Báez, al día de hoy ha alcanzado acuerdos con certeza, que en la historia reciente de Querétaro en el partido no se habían alcanzado, le reconozco que él con el apoyo de varias personas ha logrado alcanzar un orden, una pulcritud para muchos procesos que se han llevado a cabo hasta el momento y nos está dando certeza”, declaró Vega. Así, aseveró que apoyará la aspiración de Báez para su reelección y confía en que con su dirigencia lograrán el triunfo en estos comicios. (EUQ, 3)

LA UNIDAD SE FORJA CON DEMOCRACIA: DOMÍNGUEZ

Redacción

No construiremos la unidad en base a sumisión, sino con base en la libertad, en la independencia y en la sana competencia, aseveró el senador por Querétaro Francisco Domínguez Servién, quien señaló que dentro del PAN, hay unidad porque hay democracia. Al destacar la conformación de una plantilla única para dirigir al Partido en Querétaro durante los próximos años, Domínguez Servién, afirmó “que ésta es una muestra de inclusión y de civilidad. Llegamos al 2015 unidos y fuertes”. (CQ p3)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

PANCHO APOYA A BÁEZ

Por Aimée Pacheco

El senador Francisco Domínguez Servién, señaló que dentro del PAN, hay unidad porque hay democracia “No construimos la unidad en base a sumisión, sino con base en la libertad, en la independencia, en la sana competencia”. Al destacar la conformación de una planilla única para dirigir al partido en Querétaro durante los próximos años Domínguez Servién afirmó “que esta es una muestra de inclusión y civilidad. Llegamos al 2015 unidos y fuertes. Listos para servir a los queretanos y enfrentar los desafíos que aquejan a la sociedad”. (DQ,4)

NO BUSCO OTRO CARGO PÚBLICO: MICAELA RUBIO

Por Aimée Pacheco

Al asumir las funciones de la dirigencia estatal del PAN, luego de que surtió efecto la licencia solicitada a este cargo, por parte de José Luis Báez, Micaela Rubio rechazó que ella este en busca de otro cargo público, y destacó los retos que tiene ante la próxima designación de candidatos del partido, pues es ella quien también preside la Comisión Permanente, donde se analizarán las diferentes opciones. (DQ,4)

BUSCARÁ BÁEZ REELECCIÓN EN EL PAN, FUE EL ÚNICO QUE SE REGISTRÓ

Por Andrea Martínez

José Luis Báez Guerrero fue el único que se registró en su búsqueda por repetir como dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), confirmó el presidente de la Comisión Estatal Organizadora para la elección del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro, Roberto Sosa Pichardo. Nos encontramos en el proceso el cierre de registro, y de aquí al 14 de enero la comisión que presido tendremos ese periodo que tenemos para validar el registro, revisar los documentos de toda la plantilla para que todo esté en orden, detalló. (CQ p5)

AVALA ALEJANDRO CANO CONTINUIDAD DE JOSÉ BÁEZ COMO PRESIDENTE

Por Candhy Escalante

“El PAN necesita retomar la victoria”, aseveró el líder del blanquiazul en la capital, Alejandro Cano Alcalá, quien dijo que con la reelección de José Báez esto podría ser una realidad. (PA, 4)

RESPALDA VEGA CONTINUIDAD EN EL PAN

Por Candhy Escalante

Respalda el coordinador del grupo legislativo del PAN, Guillermo Vega Guerrero, la determinación de José Báez Guerrero, quien pidió licencia como presidente del partido para buscar en las próximas horas ser reelegido como dirigente. (PA, 5)

PAN: BÁEZ REGISTRADO

FU: NO LLEGAMOS TARDE

Por Enrique Zamudio, Verónica Ruiz y Tania Hernández

José Luis Báez se registró ayer como candidato único para la Presidencia del CDE del PAN para el periodo 2015-2018. Lo acompaña Miguel Ángel Torres Olguín, secretario general. Felipe Urbiola denunció que en el PAN no hay interés de hacer procesos democráticos, abiertos y transparentes, pues analizan todo a escondidas. **Francisco Domínguez Servién**, señaló que dentro del PAN, hay unidad porque hay democracia. “No construimos la unidad en base a sumisión, sino con base en la libertad, en la independencia, en la sana competencia”. (N 1)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL PRESIDENTE DEL PAN NO SE HA HECHO A ESCONDIDAS: MICAELA RUBIO

Por Víctor Pernaleté

El proceso de renovación de la presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) lleva desde diciembre y no se ha hecho a escondidas, afirmó Micaela Rubio Méndez, quien desde este martes 6 de enero por la noche fue designada titular de la dirigencia estatal del partido por la licencia solicitada por José Báez Guerrero. “En la renovación de la dirigencia es un procedimiento que se viene realizando desde diciembre pasado, a partir de la instalación de la Comisión de Elecciones en la que el consejo estatal reunido el 13 de diciembre, que lo integran alrededor de 120 militantes del PAN, eligieron ese día a la comisión organizadora de la elección, con el objeto de renovar la dirigencia, a partir de ese momento inició el proceso de renovación, no es un proceso que esté hecho a escondidas”, expresó. Sobre las acusaciones de corrupción que el militante Manuel Ovalle y los miembros del Proyecto Esencia PAN, quienes llamaron corruptos a José Báez Guerrero y Ricardo Anaya Cortés por supuestamente organizar un proceso de elección de dirigente partidista para sus beneficios personales, Micaela Rubio consideró que los señalamientos son graves.

<http://codiceinformativo.com/2015/01/el-proceso-de-renovacion-del-presidente-del-pan-no-se-ha-hecho-a-escondidas-micaela-rubio/>

SOSA TIENE QUE RESOLVER LAS IMPUGNACIONES: MICAELA

Por Verónica Ruíz

Antes del 15 de febrero próximo, Acción Nacional definirá la designación de candidatos a los diferentes puestos de elección popular, informó la presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN, Micaela Rubio Méndez. Puntualizó que son alrededor de dos meses los que estará al frente de la dirigencia estatal del PAN, en tanto se lleva a cabo el proceso de renovación de la nueva presidencia a finales de febrero. “Son dos meses muy intensos en los que tenemos retos muy importantes como la integración de la plataforma electoral del partido de la designación de los candidatos a los cargos de elección popular”, señaló. (N ¿Quién sigue?, 5)

DOMÍNGUEZ AVALA PLANILLA ÚNICA

Por Armando Valuarte

El senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, señaló que dentro del PAN, hay unidad porque hay democracia. “No construimos la unidad en base en la libertad, en la independencia, en la sana competencia”. Al destacar la conformación de una planilla única para dirigir al Partido en Querétaro durante los próximos años, Domínguez Servién, afirmó “que ésta es una muestra de inclusión y de civilidad. Llegamos al 2015 unidos y fuertes. Listos para servir a los queretanos y enfrentar los desafíos que aquejan a la sociedad. (N ¿Quién sigue?, 5)

PRI

AVANZAN LAS COALICIONES PRI-PVEM-PANAL: ORTIZ

Por Tina Hernández

Con respecto a la alianza entre el tricolor, verde ecologista y nueva alianza; el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, comunicó que la alianza va por buen camino para que los tres partidos conformen una coalición que les permita ser los triunfadores el 7 de junio. “Estamos avanzando mucho, llevamos pláticas muy adelantadas, creo que estaremos en condiciones –en algunos días- de presentar en término generales una coalición que tienen más un sentido programático”, señaló. (N ¿Quién sigue?, 3)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

A NIVEL LOCAL NO HAY NADA PARA NADIE: MAURICIO ORTIZ PROAL

Por Víctor Pernalete

Mauricio Ortiz Proal, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado de Querétaro, dejó claro que en este momento “no hay nada para nadie” en las candidaturas locales, que incluyen los 15 distritos, las 18 fórmulas de Ayuntamientos, y la candidatura a gobernador del estado. Este martes, cuando Hugo Cabrera Ruiz y Paul Ospital Carrera se convirtieron en los primeros aspirantes debidamente registrados para ser precandidatos priistas en el actual proceso electoral, el dirigente estatal tricolor dejó claro que aún no son tiempos de definiciones para las candidaturas locales, pues el caso de los dos personajes ya inscritos, aspiran a las candidaturas federales del distrito I y III. “Nosotros seremos muy escrupulosos, reitero, lo que no podemos es coartarle la libertad de expresión a nadie para que eventualmente pueda construir el juicio de valor que quiera. Yo lo que les puedo decir de manera categórica, y lo repito, en el PRI en este momento en términos locales no hay nada para nadie”.

<http://codiceinformativo.com/2015/01/a-nivel-local-no-hay-nada-para-nadie-mauricio-ortiz-proal/>

“EL PRI SÓLO COMPITE PARA GANAR”, AFIRMÓ LOYOLA

Por Aracely Tovar Molgado

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, corroboró el mensaje del presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal, donde se asegura que el PRI sólo compite para ganar. En entrevista, comentó que es la naturaleza del año electoral que comiencen al registrarse diversos candidatos, en este caso, habló sobre la convocatoria que actualmente está corriendo, que es la de diputaciones federales, donde dos de sus compañeros de partido, Paul Ospital Carrera y Hugo Cabrera Ruíz, ya acudieron. (N ¿Quién sigue?, 3)

DEBE PRI POSTULAR A CUADROS HONESTOS: RLV

Por Alan Contreras

Confiado está el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de contar con los mejores cuadros, estructura, propuestas y plataforma política para ganar los cargos de elección popular este año, aseguró el presidente municipal Roberto Loyola Vera. Dijo que el partido tiene las condiciones para obtener resultados positivos en los comicios. Señaló que es valioso que los partidos políticos escudriñen dentro de sus filas para elegir cuadros competitivos, en principio de cuentas considerando las premisas internas de los institutos. El PRI debe postular a cargos de elección popular perfiles honestos, con capacidad probada, sólidos y competitivos, afirmó. (PA, 1)

SE REGISTRAN HUGO CABRERA Y PAUL OSPITAL CARRERA PARA LOS DISTRITOS ELECTORALES I Y III

Por Jorge Vargas Sánchez

Ante el Organismo Interno de Selección y Postulación de Candidatos a Diputados Federales del Partido Revolucionario Institucional, se registraron ayer como aspirantes a las precandidaturas por el I y III Distritos Electorales, Hugo Cabrera Ruiz y Paul Ospital Carrera, respectivamente. La documentación que presentaron los aspirantes será turnada entre hoy y el 11 del presente a la Comisión Nacional de Procesos Internos, la que entre el 12 y 18 evaluará los documentos y conocerá si entonces hay más aspirantes registrados. Entre los días 19 y 20, la Comisión entregará la Constancia de participación a Cabrera Ruiz y a Ospital Carrera, y el 21 ambos se presentarán con los apoyos del sector y organizaciones partidistas, y entre el 22 y 26 de este mes serán expedidos los dictámenes que en ese momento los ungarán como precandidatos a ambas diputaciones. (PA, 3)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

PRI: DOS REGISTROS AYER

Por Enrique Zamudio, Verónica Ruiz y Tania Hernández

Hugo Cabrera: estoy con todo el ánimo y las ganas de encabezar una gran precampaña. Ser un referente de mi partido y ser quien pueda apoyar a los demás candidatos, dijo, tras haberse registrado como candidato del PRI al I Distrito Federal. **Paul Ospital:** a sus 28 años de edad y 11 de militancia en el PRI dijo que quiere llegar a la Cámara de Diputados como representante del Distrito III por mayoría relativa. Su carta principal para obtener la mayoría de votos es el discurso de su partido de sangre joven en la política y función política, acompañado de la experiencia que le ofrecen sus mentores. (N 1)

CABRERA Y OSPITAL YA SON PRECANDIDATOS

Por Montserrat Márquez

Este miércoles en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro quedó instalada la Comisión de Órganos Auxiliares para la recepción de documentos de los aspirantes a diputados federales a los distritos I y III del PRI, en la Contienda Electoral del 2015. Al acudir a la sede tricolor Paul Ospital Carrera dijo que todo el estado es altamente competitivo durante los periodos electorales, ya que los queretanos evalúan muy a fondo las propuestas, candidatos y las plataformas que los impulsan. “Todos los distritos son ganables, todos los municipios son ganables, y creo que la diferencia la gana. Dar dos factores fundamentales, uno es la preparación y el segundo es el trabajo”, refirió. (AM, 5)

EN EL PROYECTO DEL PRI, CABEN TODOS: ORTIZ PROAL

Por Montserrat Márquez

“En el proyecto del PRI, caben todos y esa es la invitación que se estará haciendo de forma permanente para que los militantes interesados en contender por un cargo de elección popular se puedan registrar cuando las fechas al puesto sean definidas”, aseveró el dirigente estatal, Mauricio Ortiz Proal. En el marco del registro de los precandidatos para las diputaciones federales de los distrito I y III, donde los únicos candidatos respectivamente fueron Hugo Cabrera Ruiz y Paul Ospital Carrera; el dirigente estatal señaló que se pudo observar un Partido Revolucionario Institucional inquieto y actual, lo cual lo lleva a pensar que si existen acuerdos le irá muy bien en las elecciones de este año. (AM, 5)

CANDIDATOS A DIPUTADOS DEBEN TENER CAPACIDAD

Por Cecilia Conde

“El partido, el PRI compite para ganar”, indicó Roberto Loyola Vera. Presidente municipal de Querétaro, respecto a la participación de este partido en el proceso electoral de 2015. En cuanto al inicio del registro de los aspirantes a candidatos para diputaciones federales, de ese partido, dijo que deberán ser perfiles competitivos, sólidos y honestos y con capacidad probada. “Es la naturaleza del año electoral, en ese momento la convocatoria que está corriendo es ésta, la de las diputaciones federales. Todos los partidos políticos están haciendo su tarea, escudriñando dentro de sus propias filas para identificar cuadros competitivos que en principio cumplan con los requisitos que los propios partidos se hayan dado, en el caso de mi partido ser competitivos, sólidos, honestos, de capacidad probada, para poderlos integrar a la propuesta que el propio partido llevará de cara al proceso electoral”. (AM, 5)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

PRD

PUBLICARÁ PRD CONVOCATORIA

Por Norma Ayala

La dirigencia del PRD en el estado anunció que el próximo miércoles 14 de enero se publicará la convocatoria para el registro de candidatos a los puestos de elección popular que se disputarán en el proceso electoral, aspirantes que podrán inscribirse del 2 al 6 de febrero. De acuerdo con el presidente estatal, Adolfo Camacho, en cada candidatura deberá emanar un candidato de unidad. Asimismo, refirió que el 14 de febrero, se definirán las personas que contiendan para las diputaciones federales en los cuatro distritos. “En su consejo estatal, el Partido de la Revolución Democrática, aprobó el pasado noviembre la convocatoria y estaremos publicándola la próxima semana; será abierta no sólo para los militantes del partido, sino para toda la ciudadanía que desee participar”, comentó. (EUQ, 4)

CAMACHO DE REGIDOR Y SÁNCHEZ DE DIPUTADO; DICEN QUE QUIEREN SER GOBERNADOR

Por Verónica Ruiz

El presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, reconoció su interés por buscar la candidatura de su partido a la gubernatura del estado para el proceso electoral del 2015. También buscaría esta candidatura el ex dirigente estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Adolfo Camacho Solís aseguró que de lograr la confianza de los perredistas, dejará la dirigencia estatal del sol azteca. Refirió que durante el periodo vacacional de diciembre, que aprovechó para realizar un recorrido por los comités municipales en el estado, recibió distintos apoyos que lo llevaron a tomar esta decisión. (N ¿Quién sigue?, 6)

PERREDISTAS BUSCAN CANDIDATURA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO

Por Montserrat Márquez

Se ‘destapan’ Adolfo Camacho y Lázaro Sánchez Tapia, como posibles contendientes a la gubernatura del estado de Querétaro; dicho proceso dará inicio el próximo 1 de febrero, fecha en la cual, todos aquellos militantes del PRD que quieran participar en los comicios, deberán de registrarse. “A partir del 1 de febrero, habremos de inscribirnos todos los que queramos participar y desde luego con la oportunidad de dialogar en esas inscripciones y esperar a que los procesos electorales podamos sacar candidato de unidad, se pueden ir trabajando o perfilando candidaturas y estaremos atentos a que se realicen. Aquí hay dos contendientes importantes a la gubernatura”, manifestó Sánchez Tapia, ex dirigente estatal. (AM, 4)

PELIGRA PRD DE PERDER SU REGISTRO

Por Maricruz Rubio

Miguel Esquivel Remedios, secretario de gobierno y enlace legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que dicho partido está en riesgo de perder su registro a nivel estatal debido al abuso de poder ejercido por Carlos Sánchez Tapia. Ex presidente del Sol Azteca, quien “aún sigue manejando las riendas del PRD” detrás del actual presidente, Adolfo Camacho. Señaló que el PRD en toda la entidad se encuentra dividido y muestra de ello es que para las juntas y reuniones de consejo, no todas las corrientes perredistas están siendo tomadas en cuenta. En ese sentido, aseguró que Sánchez Tapia está buscando colocar sólo a su gente de confianza en los “lugares clave” para beneficiarse a costa del trabajo de los militantes y sin importar si la gente impuesta tiene o no el arrastre suficiente para consolidar una candidatura que el dé el triunfo a dicho partido. (AM, 9)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

QUE CORRAN A ADOLFO CAMACHO POR DOBLETEO

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Actos de corrupción, encubrimiento y pagos indebidos es lo que la Legislatura del Estado ha venido haciendo con el Contralor de la misma, Adolfo Camacho Esquivel, por lo que perredistas pedimos primero su destitución de su cargo y segundo la destitución del mismo Camacho como Presidente del PRD. En conferencia de prensa, Miguel Angel Esquivel y Antonio Velázquez Montes miembros del Comité Ejecutivo Estatal, señalaron "que no se puede ir por la vida señalando a otros actores o institutos políticos de actos deshonestos cuando se está cometiendo uno muy grave, ya que es una situación que se lleva principios de 2014 en la que el presidente de la Legislatura ha sido muy complaciente con Adolfo Camacho y hasta pudiera decirse en contubernio, ya que Camacho Esquivel seguido estaba en actos partidarios, ruedas de prensa y reuniones en la ciudad de México por lo menos una vez a la semana". (DQ, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRI COMPETITIVO Y TRANSPARENTE: LOYOLA

Por Heidi Wagner

Querétaro, Qro.- El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera coincidió con lo expresado por el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal al afirmar que su partido compite para ganar, porque cuenta con una extraordinaria condición de competitividad. En entrevista el edil capitalino coincidió con las declaraciones del presidente del CDE del PRI, Mauricio Ortiz Proal, en el sentido que el PRI compite para ganar porque tiene una extraordinaria condición de competitividad, "porque somos un partido que demuestra en los hechos que podemos traducir la demanda y exigencia ciudadana en planes, en programas, tenemos la mejor plataforma la llevamos a en gobiernos que gozan del reconocimiento por parte de la ciudadanía". Agregó que los priístas siempre trabajan con compromiso, transparencia y emoción social, "y eso nos distingue sin duda ninguna eso tendrá que ser de manera reiterada a la consideración de la ciudadanía que es la única que tiene condiciones para calificar y elegir". Con relación a la convocatoria para aspirantes a ocupar una candidatura a diputación federal, el alcalde de Querétaro consideró que el PRI analiza que sean perfiles competitivos, sólidos, honestos con capacidad probada, "para poderlos integrar a la propuesta que el propio partido hará a la ciudadanía de cara al proceso electoral". De tal manera apuntó, los priístas están confiados en contar con la estructura y plataforma que ofrece la mejor oferta política, "con los mejores cuadros, mujeres y hombres, eso corresponderá allá al proceso, es una responsabilidad del partido, algo que corresponde a su naturaleza y que conduce el partido y que por supuesto quienes militamos en él tenemos confianza". Con relación a que, diversos organismos de la iniciativa privada proponen que los candidatos a distintos cargos de popular expongan con mayor intensidad sus propuestas más allá de acciones publicitarias, Roberto Loyola sostuvo que el hacer de los políticos y de políticas derivadas de los partidos o bien de candidaturas ciudadanas que hoy la legislación lo permite deben tener como eje de lo que hacen la preocupación de los ciudadanos, porque es a ellos a quienes se tiene que dirigir el esfuerzo, ellos son los únicos que tienen una voz autorizada para calificar primero y elegir después el tipo de gobierno". (DQ, principal)

N: OBRAS A MARGINADOS

Por Luis del Toro y Aracely Tovar

El gobernador José Calzada Roviroso entregó obra social por 34.75 millones de pesos en Jurica y Juriquilla, así como en Pide de Gallo, a fin de incorporar a comunidades marginadas a los beneficiarios del progreso. Acompañado de su esposa, Sandra Albarrán, refirió que el número de beneficiarios fue de 13 mil 581 habitantes, con 2 mil 789 familias, 1 mil 225 empleos generados y un total de 16 constructoras queretanas participantes, todas de Jóvenes Empresarios de la CMIC. (N principal)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

AM: PIDE UAQ A PARTIDOS PREVENIR CORRUPCIÓN

Por Esmeralda Trueba

La **Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)** propondrá a todos los partidos políticos con registro en el estado que incluyan en su plataforma electoral el compromiso de los candidatos a gobernador de la entidad, ayuntamientos y diputados locales que resulten ganadores en la contienda electoral, para someter a las instituciones que aspiran a gobernar en el proceso de certificación de acciones preventivas de corrupción desarrollado por esta casa de estudios. En rueda de prensa, el Mtro. **Carlos Ramírez Olvera, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS)** señaló que la universidad tiene la preocupación del elemento que pone en discusión la democracia, la convivencia social y la confianza de la ciudadanía en las instituciones; y busca contribuir en diagnosticar y proponer soluciones, a través de una metodología para prevenir este fenómeno. El llamado de la **UAQ** a los **partidos políticos** del estado es para firmar un modelo de certificación en el combate a la corrupción en el marco de este año electoral, en el que -a decir del doctor e investigador, Raúl Martínez Merling- se prevén elecciones accidentadas, que pudieran llegar a puntos de 'barbarie', ya que, destacó, los políticos están abandonando el comportamiento ético. Así, será la tercera semana de enero, cuando se convoque a las diferentes fracciones políticas a certificarse como medida preventiva a un colapso electoral, precisó. Y es que, detalló que parte de los objetivos del proceso de certificación de será restablecer la confianza de los ciudadanos en sus representantes, ya que los resultados de diversas encuestas, entre las que destaca, una de la Secretaría de Gobernación, la cual refleja que 65 por ciento de los ciudadanos no cree en los partidos políticos. Así mismo, en una puntuación del 1 al 10, los ciudadanos califican a los partidos con 4 por ciento; por este motivo el modelo, (en una primera etapa) se dirige a estas fracciones, sin embargo, dijo, se puede ajustar a todos los niveles. "Este modelo de certificación acompaña a las instituciones a modificar su naturaleza; es decir, si ya hay vicios de corrupción, este modelo los acompaña para refundarse, reordenar, sanear, oxigenar y de esta manera se le manda un mensaje a los ciudadanos de que las instituciones han hecho un esfuerzo para mejorar su situación en términos de corrupción y mejorar su transparencia", aseveró. (AM, principal)

CQ: EXIGEN PERREDISTAS RENUNCIA DE SU DIRIGENTE

Por Gaby Hernández

Exigen perredistas la renuncia del dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Adolfo Camacho Esquivel, porque "dobletea la chamba", lo que lo involucra en actos de corrupción. En rueda de prensa, un grupo de militantes, encabezados por Miguel Esquivel Remedios, Secretario de Gobierno y Enlace Legislativo del Comité Estatal, expresaron que es necesaria la renuncia del dirigente perredista por gozar de doble sueldo, y además pretender encabezar la candidatura para Gobernador, por parte de esta fuerza política. De igual modo, pidieron también una investigación al interior de la LVII Legislatura Local para detallar y exhibir a quienes solaparon a Camacho Esquivel en la determinación de que ejerciera las labores de contraloría. (CQ, principal)

PA: MARCOS NO ES EL ÚNICO: BOTELLO

Por Jorge Vargas Sánchez

Mientras el diputado federal panista, Alfredo Botello Montes, afirmó que su colegislador Marcos Aguilar Vega no es el único que podría contender por la candidatura a la alcaldía de Querétaro, el senador Francisco Domínguez Servién legitimó el proceso interno para la renovación de la dirigencia estatal, y aseguró que el PAN sale unido a la contienda de este 2015. En entrevista, Botello Montes aseguró que "Marcos (Aguilar Vega) no está descartado para contender a la alcaldía de Querétaro; creo que no es el único, ya lo ha expresado incluso el diputado Alejandro Delgado, que él sigue en la posición de ser considerado para la candidatura, y así como él, podría haber algunos

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

otros". Y en un comunicado, aludiendo las elecciones internas, el senador Domínguez Servién afirmó que dentro de su partido hay unidad porque hay democracia. (PA, principal)

EUQ: CABRERA Y OSPITAL VAN POR CURULES FEDERALES

Por Olivia Lara

Ayer se registraron —ante la Comisión para la Selección y Postulación de diputados federales para 2015 del Partido Revolucionario Institucional (PRI)— Hugo Cabrera para el distrito I y Paul Ospital Carrera para el distrito III, ambos quedaron como aspirantes únicos a la precandidatura del proceso interno del partido. El método de selección al que serán sometidos será por convención de delegados. El ex edil de Pedro Escobedo y ex delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Hugo Cabrera, se dijo preparado para la contienda y para apoyar a que el único ganador sea el tricolor. "Registrarnos para estar en condiciones de constituirnos como aspirante único a la precandidatura del primer distrito federal, yo tengo una enorme confianza sobre este primer paso que estamos dando", declaró. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

JUSTIFICA AUSENCIAS DE DIPUTADOS

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Los diputados no son empleados con horario aunque a los ciudadanos les moleste, expresó el diputado Marco Antonio León Hernández al insistir en que no están obligados a separarse de su cargo, sí buscan un cargo de popular, y señala que no ha recibido solicitud formal de licencias. "El problema también es que hay quienes quieren verlos como empleados, con horario de 9 de la mañana a 4:30, y no, no son empleados aunque haya parte de la población que le moleste, tendrán razón en molestarse los ciudadanos, pero los diputados no son empleados", expresó el Presidente de la Mesa Directiva. Confió en que inclusive, la mayoría de los diputados, sobre todo los que tienen aspiraciones, están en labores en sus distritos cuando no están en sus oficinas, lo cual señaló como otra de las tareas que tienen como representantes. (DQ, 1)

PODER EJECUTIVO

ACTOS DE ILEGALIDAD DEBEN CASTIGARSE: JOSÉ CALZADA

Diego Armando Rivera

Presuntos **actos de corrupción** como el detectado en el municipio de **El Marqués** luego de que fue publicado un video en el que el secretario de Administración, **Noé Miguel Noriega Paredes** presuntamente cobraba 'moches' a proveedores de esa demarcación, deben castigarse, aseguró el gobernador **José Calzada Roviroso**; por lo que espera haya una denuncia formal ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ). El mandatario estatal manifestó estar de acuerdo con lo expresados por sectores empresariales, en el sentido de que ya existe un hartazgo ante prácticas de. "Me parece que tienen razón en el sentido de que los servidores públicos estamos para servir la gente y conducirnos con apego a la legalidad, a la formalidad y lo que yo les declaraba a ustedes; estas cuestiones se tienen que castigar", señaló. **Calzada Roviroso** insistió en que se deben castigar este tipo de actos, por lo que aparte de las decisiones administrativas que se realizaron en el municipio de El Marqués, esperaba que dicha administración presente una denuncia ante la **Procuraduría General de Justicia** para que ésta pueda actuar. (AM, 3)

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

ENTREGAN OBRAS DE URBANIZACIÓN CALZADA Y LOYOLA

Por Carolina Sánchez

Acompañados por el edil capitalino, Roberto Loyola Vera, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, y su esposa Sandra Albarrán, encabezaron la entrega de urbanización en las zonas de Jurica, Juriquilla y Pie de Gallo en Querétaro; dichas acciones significaron inversiones por 34.7 millones de pesos para obras en 34 calles y en beneficio de 2 mil 789 familias. En este contexto, el titular del Ejecutivo manifestó que si bien con estas acciones se progresa, aún quedan múltiples retos que enfrentar para que la entidad continúe como líder y referente nacional. Asimismo, el mandatario destacó la importancia de invertir adecuadamente los recursos del estado para generar desarrollo y empleo. (PA, 1)

“CORTAN” A LA MITAD EL PRESUPUESTO DE SOLUCIONES

Por Carolina Sánchez

Por ser año electoral, el presupuesto para el Programa SOLUCIONES se redujo en un 50 por ciento con respecto al autorizado en 2014 cuando se ejercieron 2 mil 400 millones de pesos. En entrevista, su coordinador general, Fausto Foyo Retana, indicó que este 2015 se aplicarán mil 200 millones de pesos, siendo los rubros más importantes el de Agua y Luz para Todos. “(El presupuesto) viene a la baja por el tiempo de veda electoral (...), habrá que ver cuáles son los temas de infraestructura que tengan que ver con agua y luz principalmente para ver cuál es la sumatoria final, que son los temas que no se detienen por tema de veda”. (PA, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ¿NO QUE NO? A ver, a ver, ya no entendí: si Marco Aguilar Vega siempre ha negado relación con las de su amigo Juan Pablo Rangel y sus confesiones grabadas, entonces cómo ahora nos dice que la última conversación (sólo la última) "está editada". ¿O sea que el diputado federal panista ya conocía las lúbricas confesiones de su operador financiero, hoy preso? Y eso que dijo que desconocía las grabaciones y que nunca ni él ni su equipo, nunca, hablarían más del tema. Mmm... HARTOS. Pobre San Juan del Río, tan lejos de Querétaro... ¡y tan cerca de Fabián Pineda! DESASTRES. Por las mismas anda Pedro Escobedo, donde (¡cómo estarán las cosas!) hasta la anodina diputada federal priísta Delvim Bárcenas anda en pos de la Presidencia Municipal. Y no es misoginia, en serio, pero es que Doña Chela y Doña Angeles han dejado pésimo ejemplo de un gobierno presidido por mujeres. (DQ, 1)

ASTERISCOS

CAMBIOS. Por motivos diferentes, pero en los dos principales partidos políticos de la entidad se realizaron cambios en su presidencia. En el caso del **PRI**, pareciera ser que la intención de incorporar a Mauricio Ortiz Proal como dirigente, fue la de preparar el terreno para afrontar el proceso electoral. En el caso del PAN, el objetivo de colocar a Micaela Rubio Méndez como presidenta interina, fue ‘cuidar’ el lugar para el retorno de José Luis Báez Guerrero. Priísta y panista fueron candidatos únicos. **Definiciones** Poco a poco y mientras los partidos políticos hacen los ajustes correspondientes en sus dirigencias, se definen quiénes serán las principales cartas para la competencia electoral de junio de este año. Por lo pronto, habrá que afirmar que el **PRI** anunciará, en breve, que su candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río será **Gerardo Sánchez Vázquez**; en Corregidora, **Ricardo Astudillo Suárez**, mientras que en El Marqués apostará por el ex diputado local Joaquín Cárdenas. **Perredista** El dirigente del Partido de la **Revolución Democrática en Querétaro, Adolfo Camacho Esquivel**, ha puesto el ejemplo de lo que no se debe hacer. Es funcionario del gobierno del estado, adscrito al Poder Legislativo; sigue

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

ejerciéndolo al mismo tiempo que se mantiene como presidente estatal del partido del 'sol azteca'. Más allá de cobrar doble sueldo, el asunto es que al ejercer como líder partidista no cumple su trabajo como burócrata. ¡Y quiere ser gobernador! **Reelección** Por lo pronto, apunte usted que **José Luis Báez** seguirá al frente del panismo queretano. Es solamente cuestión de papeleo y formulismos, pero regresa. Con él, vienen a la dirigencia de su partido, entre otros, el exalcalde de Jalpan de Serra, **Miguel Ángel Torres Olguín** quien asumirá el cargo de secretario general, y Sonia Rocha Acosta, senadora suplente de Francisco Domínguez Servién, el potencial candidato a la gubernatura del estado. **El 21 de febrero se concretará la elección. Problemas** La decisión de la dirigencia del **PRI** de registrar como candidato de unidad a la diputación federal por el primer distrito a **Hugo Cabrera Ruiz**, dejó heridas políticas por los rumbos de la serranía queretana. Los priistas de aquellos lares tenían la idea de que el candidato fuera **David Palacios**, un militante y ciudadano de la región, conocido y estimado por la gente y en quien veían a un abanderado ganador. Al enterarse de que no fue el elegido, hubo quienes hasta amenazas lanzaron. **Serranos** Y justamente, ya que andamos por estos rumbos, vale la pena comentar que el panismo en Jalpan de Serra prácticamente tiene decidido su candidato a la presidencia municipal; se trata de **Betín Rocha**, quien se prepara desde hace días para tratar de recuperar esta alcaldía para el **PAN**. Quienes aún se encuentran en debate abierto para definir a su abanderado, son los priistas. En el **PRI**, hay tres que quieren postularse, entre los cuales se encuentra el diputado local, Gilberto Pedraza. **Tren** Por fin, la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, que encabeza Gerardo Ruiz Esparza, publicará la convocatoria para la licitación del **Tren de Alta Velocidad México-Querétaro**. Será el 14 de enero de 2015, casi dos meses después de la primera fijada y que, obviamente no se cumplió. Las bases prácticamente son las mismas que las publicadas en la primera ocasión; solamente, hay una diferencia. Habrá un testigo social para garantizar su transparencia: Humberto Santillana Díaz. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Dios mío. Para quien albergaba alguna duda de la nueva idea de la geopolítica que se está construyendo desde El Vaticano, les recomendaría revisar las últimas noticias provenientes de la Santa Sede. La más reciente, el nombramiento hecho por el Papa Francisco de 20 nuevos príncipes al Colegio Cardenalicio. Uno de ellos destaca para los mexicanos: Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia, Michoacán, la capital del estado más golpeado, junto con Guerrero, por la violencia e inseguridad. En el camino quedó el favorito del norte de México, Rogelio Cabrera, Arzobispo de Monterrey, apoyado por los hombres del dinero. Junto con Suárez Inda, Francisco nombró a otros 19 Cardenales que fortalecen la presencia de África, Asia y Latinoamérica. Fue el domingo pasado, al finalizar la bendición dominical, desde San Pedro, cuando el Papa reveló los 20 nombres (15 de ellos electores), marginando según especialistas, a las históricas sedes cardenalicias, mismos que serán ungidos y recibirán el birrete y su anillo en el Consistorio del 14 de febrero próximo. Un dato importantísimo: Dos días antes de la ceremonia solemne de investidura, el Papa examinará junto con todo el Colegio Cardenalicio, convocado para un Consistorio, la reforma de la Curia Romana, uno de los mayores desafíos de su pontificado. De la Curia (equivalente al Gobierno de El Vaticano) sólo ha nombrado como Cardenal a uno de sus miembros, el francés Dominique Mamberti, ex ministro de Exteriores de la Santa Sede. Los países de origen son México, Argentina (Tucumán), Panamá, Canadá, Colombia, Túnez, Mozambique, Uruguay, España, Portugal, Etiopía, Nueva Zelanda, Italia (por supuesto), Vietnam, Nyanmar, Tailandia, Cabo Verde y Toga. Según el vaticanólogo John Allen, "el panorama general aquí es que él (Francisco) se está acercando a la periferia (de la Iglesia)". "Si bien hay algunos moderados reconocidos, no hay conservadores tradicionales", dijo a Reuters. Es la segunda vez que el Sumo Pontífice crea nuevos cargos para los dirigentes, lo cual aumenta la probabilidad de que el próximo Papa sea no europeo, al igual que Francisco. El Santo Padre excedió una norma que limita en 120 la cantidad de Cardenales electores. Con los

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

nombramientos, el total de Cardenales llegó a 228, 125 de ellos electores y 103 con más de 80 años. Esta es la lista completa: ELECTORES 1.- Monseñor Dominique Mamberti, Arzobispo titular de Sagona (Canadá), prefecto del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica. 2.- Monseñor Manuel José Macário do Nascimento Clemente, patriarca de Lisboa. 3.- Monseñor Berhaneyesus Demerew Souraphiel, Arzobispo de Adis Abeba. 4.- Monseñor John Atcherley Dew, Arzobispo de Wellington. 5.- Monseñor Edoardo Menichelli, Arzobispo de Ancona-Osimo (Italia). 6.- Monseñor Pierre Nguyn Nhon, Arzobispo de Hanoi. 7.- Monseñor Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia (México). 8.- Monseñor Charles Maung Bo, Arzobispo de Yangon (Birmania). 9.- Monseñor Francis Xavier Kriengsak Kovithavanij, Arzobispo de Bangkok. 10.- Monseñor Francesco Montenegro, Arzobispo de Agrigento (Italia). 11.- Monseñor Daniel Fernando Sturia Berhouet, Arzobispo de Montevideo. 12.- Monseñor Ricardo Blázquez Pérez, Arzobispo de Valladolid (España). 13.- Monseñor José Luis Lacunza Maestrojuán, Obispo de David (Panamá). 14.- Monseñor Arlindo Gomes Furtado, Obispo de Santiago de Cabo Verde (Cabo Verde). 15.- Monseñor Soane Patita Paini Mafi, Obispo de Tonga (Isla de Tonga). NO ELECTORES 1.- Monseñor José de Jesús Pimiento Rodríguez, Arzobispo Emérito de Manizales (Colombia). 2.- Monseñor Luigi De Magistris, Arzobispo titular de Nova, pro-prenitenciario Mayor emérito (Italia). 3.- Monseñor Karl-Joseph Rauber, alemán, Arzobispo titular de Giubalziana (Túnez). 4.- Monseñor Luis Héctor Villalba, Arzobispo emérito de Tucumán (Argentina). 5.- Monseñor Júlio Duarte Langa, Obispo Emérito de Xai-Xai (Mozambique). Don Alberto Suárez se suma al selecto grupo de Cardenales mexicanos que a lo largo de la historia han sido nombrados por el Papa: José Garibi Rivera, Miguel Darío Miranda, José Salazar López, Ernesto Corripio Ahumada, Juan Jesús Posadas, Juan Sandoval Íñiguez, Norberto Rivera Carrera, Javier Lozano y Francisco Robles Ortega. Enhorabuena. **-GALERÍA LIBERTAD-** Aliados. Juntitos estuvieron ayer los líderes del PRI, Panal y Verde, Mauricio Ortiz Proal, Abel Espinosa y Ricardo Astudillo, para formalizar su coalición flexible rumbo al proceso 2015, acompañados por el dirigente de la Sección XXIV del SNTE, Juan Emilio Hernández y el coordinador de alianzas del tricolor, Hiram Rubio. Avanzan. **-OÍDO EN EL 1810-** Bipolar. Confunde en las redes el ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández con su foto en Veracruz, celebrando la Ley Agraria y otra más de su gran logro: la enchilada más grande del Récord Guinness. La primera es la buena. Ha sido invitado a trabajar en la Sedatu. Felicidades. **-¡PREEEPAREN!**- El adiós. Rodeada de reconocimientos partió doña Esther Palacios de Loarca, la hermana mayor de los Palacios Alcocer, cuyos restos fueron despedidos en una misa concelebrada por el Obispo Faustino Armendáriz en la Iglesia del Rayo, que ella ayudó a construir en la Colonia Cimatario. Mujer sembradora de afectos, su muerte conmovió a la sociedad queretana que colmó la capilla ardiente de Funerales Modernos, a donde acudieron la noche del martes el gobernador José Calzada Roviroso y el alcalde Roberto Loyola Vera para confortar a la familia y especialmente al embajador de México en El Vaticano, Mariano Palacios Alcocer. Nuestro pésame. **-¡AAAPUNTEN!**- Integra 92. Siete. Micaela Rubio y Adolfo Camacho, presidentes del PAN y PRD, estuvieron ayer en El Noticiero de Querétaro y se mostraron optimistas respecto de los próximos comicios, a sólo 150 días de la cita a las urnas. Ella, Micaela, la primera presidenta estatal de Acción Nacional en su historia y única entre todos los partidos locales, condenó las grabaciones clandestinas, pero a favor de sancionar cualquier acción punible de sus compañeros. Él, Adolfo, que compitió por la alcaldía en 2012, no descartó encabezar las fórmulas del Sol Azteca en busca de la gubernatura. Esto ya comenzó. **-¡FUEGO!**- Ya. Hugo Cabrera y Paul Ospital, como se le adelantó aquí, fueron registrados como las cartas del PRI para diputados federales por el I y III Distritos. Están pendientes los procedimientos para formalizar las candidaturas de Tania Ruiz e Isabel Llamas para el II y IV. Para fin de mes. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MULTIPLICACIÓN DE LOS PANES. Ante el claro desbarrancamiento de la precandidatura del diputado federal MARCOS AGUILAR VEGA, al que cada día le salen más grabaciones clandestinas, se multiplican las opciones para la

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

alcaldía capitalina por el PAN. Tome nota: ARTURO MAXIMILIANO, MARCELA TORRES, LUIS BERNARDO NAVA, ALEJANDRO DELGADO y AGUSTÍN HERNÁNDEZ. Agua de enero para el lavadero. (PA, 1)

BAJO RESERVA

La baraja blanquizul en las federales. En la imaginaria y de acuerdo a voces que coinciden en el Partido Acción Nacional, ya se empieza a charlar con insistencia sobre las primeras listas de los que podrían ser los más probables para las candidaturas a diputados federales y locales. En cuanto a los que podrían pelear la federal están: Juliana Hernández Quintanar, para el primero, María García en el segundo, Gerardo Cuanalo en el tercero y para el cuarto quien dicen, es de los que más suena y que aseguran casi casi es un hecho, Apolinar Casillas. **Para las diputaciones locales.** En tanto, también al interior del partido, dicen que ya hay varios militantes que han recibido muestras de apoyo para los diferentes distritos locales como son: Michel Torres en el primero, Jesús Arredondo, en el segundo. Para el tercero y ejerciendo la cuota de género ya levantan la mano Adriana Fuentes y Carmelita Zuñiga, ex presidenta municipal interina en la capital. Para el cuarto distrito local, señalan a Eric Salas González o Paulino UgaldeGonzález. Mientras que para el quinto podría ser el que alguna vez fuera secretario de Gobierno municipal, Jorge Luis Alarcón. Por lo pronto, son algunos de los nombres que con mayor insistencia están en el radar panista pero con la salvedad de que de último minuto podría cambiar, comentan, de acuerdo a los intereses de los diferentes grupos. La cuestión se calienta en el blanquiazul. **Cambios en el comercio en pequeño.** En los próximos días se realizará una sesión ordinaria en el Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), donde se analizará la continuidad o cambio del actual presidente de dicho organismo, Sergio Martínez, quien aseguró que él tiene la disposición de continuar al frente, pero está en manos de sus compañeros la última palabra. Recordemos que dicha cámara ha tenido que enfrentar diferentes desafíos para lograr consolidar los retos. En cuanto a las acciones positivas que se le han observado, es el interés de los chavos por participar en este gremio. Tal es el caso del joven Rodrigo García Santana, presidente de los Jóvenes Empresarios de dicha cámara y quien, afirman, ha puesto especial énfasis en seguir impulsando a los nuevos talentos con sus empresas. **Cordial reunión.** El día de ayer, en conocido restaurante de la zona del Boulevard Bernardo Quintana, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se reunió con el grupo de regidores del Partido Acción Nacional encabezados por Armando Rivera. En medio de un ambiente de cordialidad, nos aseguran, el edil capitalino compartió los principales retos que se vienen en las diferentes dependencias y el trabajo que se deberá completar en el último año de su administración. Al encuentro también acudieron su secretario particular, Marco Álvarez Malo, el secretario de gobierno Gustavo Zepeda Ruiz y el anfitrión del establecimiento, Diego Niembro, quien, nos comentan, hasta se vistió con un suéter color rojo. (EUQ, 2)

TRAS LA VERDAD

¿ELECCIÓN O DESIGNACIÓN?

Por Héctor Parra

La rebelión panista no se hizo esperar y varios militantes “añejos” se han inconformado por la forma y contenido de la “amañada” convocatoria para reelegir al actual dirigente José Báez Guerrero. Figuras importantes como Rolando García y Manuel Ovalle -entre otras- no aceptan el cómo desde México Ricardo Anaya, manipula el proceso electivo. En conferencia de prensa “Esencia PAN”, dieron a conocer sus inconformidades y están dispuestos a impugnar la convocatoria ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con tal de que corrijan los “trastupijes”. Uno de los actos de corrupción –así lo calificaron- ha sido el ocultamiento de la convocatoria suscrita desde el 19 de diciembre pasado, dada a conocer esta semana, cuyo periodo de registro venció el 7 de enero. Así que no hubo más candidato que José Báez. Me comentaba un panista de “abolengo”, quien no salió en la fotografía de los inconformes, que el proceso electivo obliga a llevar a cabo una elección y si solo hay

JUEVES 8 DE ENERO DE 2015

un candidato, luego entonces no habrá proceso electivo, situación estatutaria no contemplada como tal, por lo tanto sería una designación, acto jurídico no contemplado; o bien ¿Acaso dejarían a un delegado y no un presidente? Se preguntaba y me pregunta a la vez. Por supuesto que la respuesta quedó en el aire, aunque gesticuló una sarcástica sonrisa. Igualmente me afirmó que él deja que cometan los errores. Además, que teniendo a Micaela Rubio Méndez como presidenta interina, ella no haría otra cosa mas que obedecer a su dirigente nacional, por lo tanto ella estaría convalidando la serie de anomalías que están cometiendo los anayistas. Te asiste la razón, le dije. Vamos, los panistas no solo se juegan la simple presidencia y demás que lo acompañan en el Comité, se juegan todas las candidaturas de elección popular; ese es el fondo del asunto, la repartición de las preciadas candidaturas. De tal suerte al grupo de Francisco Domínguez Servín y a este mismo, lo estarían “bloqueando”: a todo este grupo político. Solo se quedarían con la candidatura a la gubernatura del Estado. Este es el verdadero fondo del asunto y no es para menos la inconformidad de los “rebeldes”; ellos quieren “suelo parejo” a fin de aspirar –ese grupo político- a la mayoría de las candidaturas panistas para los cargos, saben que la mayoría serán “por dedazo”, lo cual otorga supremacía política al grupo que se quede con la dirigencia estatal. El “entuerto a desfaser” no es sencillo. Ricardo Anaya Cortés no la tiene nada fácil. Y si a ello agregamos los dos últimos escándalos de corrupción comprobada, la del asambleísta del DF, que fue expulsado de las filas del PAN a instancia misma de Anaya y la del exfuncionario de El Marqués, que fue literalmente “agarrado con las manos en la masa”, a punto de ingresar a la cárcel; entonces la conducción armónica del partido se le complica dado que el discurso principal de Ricardo es el combate a la corrupción; corrupción que, argumentan los “rebeldes” es lo que ha caracterizando al proceso electivo del PAN. Vaya pues que se les subió la corrupción. Conclusión, todo indica que se irán por la designación de un Delegado que transite durante todo el proceso electoral. (CQ p6)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2015/01/eleccion-o-designacion.html>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

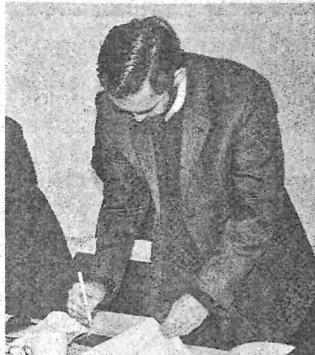
Profesionistas del estado son aliados estratégicos del IEEQ

Los profesionistas organizados del estado son aliados estratégicos para la formación de ciudadanos y el desarrollo del proceso electoral, señaló el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, en el marco de la firma de un convenio con la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq).

Romero Altamirano señaló que los profesionistas representan la pluralidad y el compromiso democrático de la sociedad queretana, por lo que el vínculo con este sector fortalece al organismo público electoral local.

Por su parte, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, presidente del 16 Consejo Directivo de la Fecapeq, dijo que derivado del convenio se realizarán diversas actividades tendientes a promover la participación ciudadana dentro y fuera de los procesos electorales, además de que estos sigan siendo ejemplo a nivel nacional.

La firma del convenio de colaboración en materia de educación cívica y cultura democrática, se llevó a cabo durante la Asamblea Ordinaria con los presidentes de los 21 colegios y asociaciones afiliadas a la Federación, así como algunos miembros del Consejo Directivo.



Especial

También, se contó con la asistencia de las consejeras electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Luis Octavio Vado Grajales y el secretario ejecutivo del instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

En este escenario, los integrantes del Consejo General expusieron diversos temas, tales como: candidaturas independientes, paridad de género en candidaturas e igualdad sustantiva, delitos electorales, observadores electorales e integración de los consejos distritales y municipales.

Del mismo modo, respondieron a las diversas inquietudes expresadas por los profesionistas, a quienes invitaron a seguir atentos a las actividades del IEEQ y las distintas etapas del proceso comicial en la entidad.

(Redacción)

04

¿QUIÉN SIGUE?

JUEVES
ENERO 08 DE 2015



RESPETUOSO INE DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS

Vigilarán que cumplan los plazos que marca el instituto para registro



Insta IEEQ a denunciar por guerra sucia

por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está abierto las 24 horas del día para recibir cualquier denuncia que pueda interponerse por guerra sucia, pero al momento no se ha registrado alguna declaró el presidente del Consejo Gerardo Romero Altamirano quien en entrevista, también anunció que del 25 al 27 de enero el IEEQ se recibirán las candidaturas independientes.

“Hemos estado atentos a las denuncias que se han ido presentando en su momento, a este momento no se ha presentado ninguna”

Respecto a las candidaturas independientes detalló que se trata de un proceso abierto a cualquier ciudadano, que cerrarán antes que concluya el mes y que en el Estado de México se presentó “una buena cantidad de registros”.

Resaltó que uno de los requisitos indispensables para obtener la candidatura será contar con el respaldo de al menos 2.5 por ciento de los ciudadanos registrados en la lista nominal.

En lo tocante a la salida del dirigente de Movimiento Ciudadano en la última sesión del Consejo, sostuvo que el IEEQ mantiene una actitud de apertura con todos los partidos políticos y que esa situación no frenará el trabajo.

“El partido Movimiento Ciudadano tendrá siempre su lugar en la mesa del Consejo general, así lo di-

jimos en un primero momento, estamos abiertos a escuchar todas las posturas de todos los representantes que hoy tienen un espacio en el Consejo general. El IEEQ se encuentra trabajando al 100 por ciento de su capacidad y no nos va a detener en el hecho de buscar nuevamente a todas las fuerzas políticas que integran la mesa para volverlos a escuchar y tener los lazos de comunicación que se requieren.

También garantizó que a la fecha no se ha recibido de la instancia federal documento alguno en contra de Consejeros del IEEQ.

ESTE mes vence el plazo para las candidaturas ciudadanas informó el presidente del Consejo general del IEEQ Gerardo Romero Altamirano.



o Lincea

Retrospectiva electoral

330% AUMENTAN LAS PRERROGATIVAS DE PARTIDOS

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

En 330 por ciento se incrementan los recursos públicos para los partidos políticos para el proceso electoral de este año, respecto a 2014, informó la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, quien confió en que estos recursos se manejarán con transparencia porque también hay candados.

Advirtió es importante que las diferentes fuerzas políticas tengan cuidado en el manejo de los recursos públicos, pues aún cuando se incrementan de manera muy importante, recordó rebasar los topes de campaña es causa de nulidad de las candidaturas.

En el marco de la firma de un convenio con la FECAPEQ, dijo "va a haber más dinero pero es una buena noticia que la fiscalización tiene muchos más candados para verificar que no se rebasen los topes de gastos campaña y que no haya dinero fuera de las cuentas oficiales", acotó.

Destacó que un partido político se ha acercado al INE para que sea el propio Instituto el que maneje su chequera, pues aunque la leyenda urbana dice que no se reporta todo lo que se recibe, en realidad "hay mecanismos que se han diseñado para este proceso electoral en el tema de fiscalización que acotan mucho la manera en que los partidos van a gastar".

Al respecto, Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral, recordó que los partidos políticos y los candidatos independientes tendrán dos formas de financiamiento, recursos públicos y recursos privados. El primero es el que se otorga con base en ciertos requisitos y fórmulas establecidas en la ley.

Adelantó que la próxima semana el IEEQ sesionará para definir cuál va a ser el financiamiento público para este año, el cual irá en dos sentidos: uno es para gastos ordinarios, de oficina de cada partido político, y otro para los gastos derivados del proceso electoral.

Aclaró que el financiamiento privado no puede ser mayor que el público, es una regla ya establecida; pero el financiamiento puede darse también por parte de las aportaciones de los militantes y no puede exceder del 2 por ciento otorgado al financiamiento a los partidos políticos. Puede haber financiamiento de simpatizantes, pero aquí el tope es .5 por ciento del tope de gastos de la elección de gobernador inmediato anterior.

Al respecto, precisó que en 2009 se aprobaron 50 mil 178 pesos para elección de gobernador, pero tiene que ser por conducto del tesorero mediando un recibo y entrando a la cuenta oficial del partido, además de que debe estar sujeta a fiscalización por parte del INE.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, informó que el presupuesto de esta institución para el ejercicio 2015 asciende a 248 millones de pesos.



IEEQ

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Se destinarán aproximadamente 100 millones de pesos para que los partidos políticos cubran sus gastos de operación, precampaña y campaña durante los comicios electorales del 2015.

Definirán monto de financiamiento público

Esmeralda Trueba

PRESUPUESTO

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer que para este año electoral, los recursos que reciben las fracciones políticas registrarán un aumento al triple de lo que se otorgó en el año anterior. Explicó que se asignaron al Instituto 240 millones de pesos.

“Más que triplicarse el presupuesto, las condiciones del 2015 en términos presupuestales se definen el 20 de enero, con la publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos en

» Más que triplicarse el presupuesto, las condiciones del 2015 en términos presupuestales se definen el 20 de enero, con la publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos en el periódico oficial, ‘La Sombra de Arteaga’; en donde se nos asigna una bolsa total de 248 millones«

Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario ejecutivo del IEEQ

» Carlos Eguiarte precisó que la ley prevé que para un año electoral se incremente 50 por ciento del financiamiento público.

el periódico oficial, ‘La Sombra de Arteaga’; donde se nos asigna una bolsa total de 248 millones”, indicó.

Explicó que en este presupuesto se incluyen gastos ordinarios, gastos orientados a la organización y preparación del proceso electoral; así como el financiamiento público.

Detalló que el monto del financiamiento público se estará aprobando el próximo lunes; sin embargo, el funcionario del IEEQ, adelantó que este recurso oscilará en los 100 millones de pesos, para todos los partidos políticos en este 2015.

“El recurso que le otorga el estado a los partidos políticos, se incrementa de manera muy importante, porque en esta Reforma Electoral se modificó la fórmula mediante la cual se calcula este monto; estamos hablando de un aumento al triple de lo que se otorgaba en el año anterior”.

Dicha fórmula, (describió), era calculada con 20 por ciento del salario mínimo, y con las modificaciones a la Reforma Electoral, ahora se calculará el 65 por ciento del salario mínimo.

Eguiarte Mereles detalló que la fórmula plantea que 70 por ciento se reparta de manera igualitaria a los partidos políti-

cos y 30 por ciento se distribuirá tomando en cuenta el valor del voto unitario; es decir, dependiendo de los votos que recibieron en la elección de diputado de mayoría relativa en la elección anterior, es que obtendrán algunas fracciones más recursos.

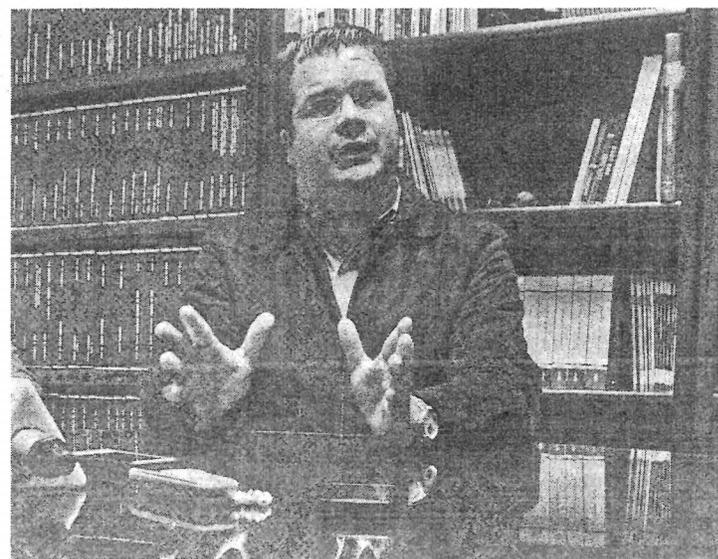
Adicional a ello, también Carlos Eguiarte precisó que la ley prevé que para un año electoral se incremente 50 por ciento del financiamiento público, lo que cubre gastos de precampaña y campaña.

También, dio a conocer que cerca de 120 consejeros serán designados por el instituto, quienes estarán en los 24 consejos distritales municipales, ejerciendo la función de supervisión y vigilancia del proceso electoral.

EN NÚMEROS DÓNDE ANDAN

120

Consejeros serán designados por el instituto, quienes estarán en los 24 consejos distritales municipales, ejerciendo la función de supervisión y vigilancia del proceso electoral.



El funcionario Carlos Rubén Eguiarte adelantó, que este recurso oscilará en los 100 millones de pesos, para todos los partidos en este 2015. / foto: Archivo

Para el IEEQ \$248 millones

por Zulema López

El IEEQ contará con 248 millones de pesos para el 2015, el presupuesto se definirá la próxima semana en sesión de consejo pero se estima que alrededor de la mitad de los recursos irán a los partidos políticos; el resto para gasto ordinario y del proceso electoral.

Carlos Eguiarte Mereles, director general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), reconoció un incremento en el gasto para nómina pero que este se debe al aumento de las contrataciones eventuales producto de la jornada.

“Estos 258 millones incluyen gastos ordinarios, gastos orientados a la preparación y organización del proceso electoral y también el financiamiento público... los recursos que le otorga el estado a los partidos políticos se incrementa de manera muy importante”.

Apuntó que a nómina irá “un monto importante” pero enfatizó que se deberá a las contrataciones que deberá realizar el instituto para responder a las necesidades del proceso electoral.

“Desde nóminas, impresión de boletas, instalación de consejos distritales y municipales... El instituto es un organismo muy cuidadoso de los recursos, es un organismo pequeño que tenemos una nómina de alrededor de 50 personas. Los costos están aumentando en un 5 por ciento anual más o menos, igual que el gasto de la vida diaria de cualquier familia, no hay un gasto diverso, vale la pena destacar... que esta reforma (electoral) desprende ciertos ahorros, en particular... la contratación de los capacitadores y asistentes electorales, quienes son contratados ahora por el INE... al tener una casilla única tendremos solamente una persona en la figura del capacitados y que será pagado, en partes iguales por el INE y el IEEQ”.



ALREDEDOR de 100 millones irán a partidos y la otra mitad a gastos, cifras que se definirán la próxima semana estimó Carlos Eguiarte Mereles, director general del IEEQ.

Ejemplificó que en el área de informática laboran tres personas de base, pero que por 4 o 5 meses la nómina crecerá a 150 temporales, a ellos se sumarán la contratación de 120 consejeros para los 24 consejos distritales, además de 24 supervisores y 24 secretarios técnicos.

Indicó que con la reforma electoral se modificó la fórmula por medio de la cual se calcula el monto a entregarse a los partidos políticos, lo que permitió darles un incremento de casi el triple de lo que se les otorgaba el año anterior.

“Usualmente veníamos calculando esa fórmula con el 20 por ciento del salario mínimo, ahora, con esa reforma, se calcula el 65 por ciento del salario mínimo de manera que nosotros estamos viendo incrementada esta can-

tidad... Adicionalmente a ello, la ley también prevé que para un año electoral se incrementa el 50 por ciento del financiamiento público para sus gastos de precampaña y campaña, es por ello que se incrementa de manera tan importante, hablando exclusivamente del financiamiento público”.

Reiteró que hasta la próxima semana se aprobarán los montos a destinarse pero estimó que alrededor de 100 millones de pesos irán a los partidos políticos mientras que los 100 millones restantes irían a gasto ordinario y gasto del proceso electoral.

Por último recordó que el 70 por ciento de los recursos para los partidos políticos deberán repartirse de manera igualitaria y el 30 por ciento a partir de los votos que recibió en la elección de diputados de mayoría relativa en la jornada anterior.

EN ESTE AÑO ELECTORAL

Para partidos, seis veces más recursos

Carlos Eguiarte Mireles estimó que los partidos podrían recibir cerca de 100 millones de pesos; en el 2014 fueron 17 millones

Viviana Estrella
EL ECONOMISTA

DURANTE ESTE proceso electoral, los partidos políticos del estado recibirán cerca de 5.8 veces los recursos que obtuvieron el año anterior.

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mireles, estimó que durante este proceso electoral, los partidos podrían recibir cerca de 100 millones de pesos, mientras que el año pasado se les destinaron 17 millones.

El próximo lunes el IEEQ sesionará para determinar cuánto será el financiamiento público de los partidos. Los 100 millones asignados corresponden a 40% de los 248 millones de pesos que ejercerá el IEEQ.

De los fondos del IEEQ, 60% será dirigido a solventar gastos ordinarios del proceso electoral, entre ellos nóminas, impresión de boletas e instalación de los consejos distritales y municipales.

Refirió que la fórmula para determinar la repartición de recursos considera que 70% del monto total se divide de forma igualitaria entre los partidos, mientras que el restante 30% es acorde con la representatividad de cada uno.

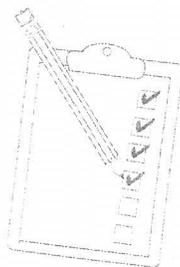
“El financiamiento público, es decir, el recurso que otorga el estado a

40%
DEL

recurso a ejercer por el IEEQ durante el 2015, lo dirigirá a los partidos políticos; alrededor de 100 millones de pesos.

150
PERSONAS

contratará el organismo electoral de forma temporal para atender el proceso de elecciones del 2015.



los partidos políticos, se incrementa de manera importante porque se modificó esta reforma electoral, se modificó la fórmula mediante la cual se calcula este monto”, explicó.

FINANCIAMIENTO PRIVADO NO PODRÁ REBASAR AL PÚBLICO

Con base en los lineamientos electorales, el financiamiento privado que reciban los partidos no podrá ser mayor al otorgado por el instituto electoral.

En un año electoral, se prevé que el financiamiento público aumente 50% en comparación con un año habitual. Este aumento es determinado para que se destine a gastos de precampaña y campaña.

AUMENTARÁ PERSONAL DEL IEEQ

Como parte del transcurso del periodo electoral, se prevé que aumente el número de trabajadores. Actualmente la plantilla laboral del IEEQ es de 50 personas.

Tan sólo en el área de informática se cuenta con tres operadores, pero para la operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se requiere de 150 personas que serán contratadas temporalmente.

Además, se sumarán 120 consejeros que serán designados por el Consejo General del IEEQ, más 24 supervisores y 24 secretarios técnicos.

SEMANARIOS

Economista

REVISTAS



Financiamien-
to. Este año se
prevé que el fi-
nanciamiento pú-
blico aumente en
50%, en compa-
ración con un año
habitual, estimó
Eguiarte. FOTO EE:
MIGUEL BLANCARTE

Temas Constitucionales

Distribución de competencias



Luis Octavio Vado Grajales

En los últimos artículos, hemos abordado el federalismo mexicano, técnica de distribución del poder que permite armonizar la unión necesaria entre entidades, con el respeto debido a las particularidades de cada una. En este texto, revisaremos el sistema de asignación de competencias a cada ámbito.

La Constitución, ya lo abordamos, es una función, esencialmente consiste en distribuir competencias. En tal sentido, se establecen diversas atribuciones al ámbito federal, mismas que tienen como razón de ser el mantenimiento de la unidad nacional, y las labores de representación, así como la defensa. Principalmente las encontramos en el numeral 73, y abarcan temas como la defensa nacional, las relaciones exteriores, el comercio, hidrocarburos, asuntos laborales, entre otros.

Respecto del municipio, también nuestra Constitución fija su competencia, en este caso, en el artículo 115, y le tocan a tal ámbito, asuntos como calles, parques, jardines, recolección de basura, usos de suelo; entre otros.

Ahora bien, las entidades tienen pocas facultades expresas, como la de regular el estado civil, más bien se sigue la regla de que lo no otorgado expresamente a la federación ni a los municipios, se entiende atribuido a los estados.

Hasta aquí, podemos apreciar un modelo dual, donde lo que le toca a uno no le corresponde a otro, y cada quien debe respetar las facultades de los demás, así como hacer respetar y ejercer las suyas; sin embargo, la complejidad de la vida social ha exigido que en diversos temas, las facultades se compartan entre federación y entidades, o entre estas dos y los municipios.

De tal forma, asuntos como seguridad pública, educación, salud, elecciones, protección civil, asentamientos humanos, entre otras, implican constitucionalmente un ejercicio compartido de facultades. El tema aquí es definir, frente a temas concretos, ¿a quién le toca qué?

Pongamos ejemplos. Prohibición de alimentos que se venden en tienditas escolares, regularización de colonias irregulares, otorgamientos de reconocimientos de validez oficial de estudios, enfermedades que pueden convertirse en epidemias. Todos éstos son casos donde participan o inciden autoridades de dos o más ámbitos. Así, en la práctica jurídica y administrativa, el sistema federal se vuelve complejo de ejecutar.

Una forma que se sigue tanto en México como en otras naciones, es recurrir a las llamadas leyes generales. Tales normas son expedidas por el Congreso de la Unión, y si bien en su proceso legislativo no se distinguen de las normas federales, se diferencian en cuanto a su naturaleza. Una ley general tiene por principal objetivo el distribuir competencias entre federación, entidades y municipios; una ley federal, regular un asunto de tal ámbito.

Leyes generales son, por ejemplo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley General de Salud. En estas normas

se busca fijar, de manera precisa, la esfera de competencia de cada ámbito de gobierno.

Este complejo entramado obliga a una constante coordinación entre autoridades, a un ejercicio de facultades en concierto con todos los participantes que inciden en el mismo. Pongamos, por ejemplo, la regularización de asentamientos, intervienen los municipios, que tienen el control del uso del suelo, pero también las entidades, que por conducto de los registros públicos inscriben las escrituras de los terrenos regularizados, y el ámbito federal, cuando, como es común, se trata de antiguos predios ejidales.

Federación, recordemos, proviene de convenir, de pactar. De mantenerse unidos respetando las diferencias.

Te invito a visitar e inscribirte en mi 'blog':
<http://elconstitucionalista.blogspot.mx>